

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



**“PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD PARA LAS FIRMAS  
DE AUDITORÍA”**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:**

**GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, JEROHAM ABINADAB  
HERNÁNDEZ MARROQUIN, SOCORRO ABIGAIL  
LEMUS ALEMÁN, JUAN CARLOS**

**PARA OPTAR AL GRADO DE:  
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA**

**ENERO 2017**

**SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	:	Lic. José Luis Argueta Antillón
Secretaría General	:	Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas	:	Lic. Nixon Rogelio Hernández Vázquez
Secretaria de la Facultad de Ciencias Económicas.	:	Licda. Vilma Marisol Mejía Trujillo
Directora de la Escuela de Contaduría Pública Mendoza	:	Licda. María Margarita de Jesús Martínez de Hernández.
Coordinador general de procesos de graduación Facultad de Ciencias Económicas	:	Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez
Coordinador de Seminario	:	Lic. Daniel Nehemías Reyes López
Docente Director	:	Lic. Héctor Alfredo Rivas Núñez
Jurado Examinador	:	Msc. José Gustavo Benítez Estrada Lic. Edwin Alexander Pérez Quijano

Enero de 2017

San Salvador, El Salvador, Centro América.

## ***AGRADECIMIENTOS***

A **Dios todo poderoso**, por habernos otorgado las fuerzas para poder finalizar nuestra formación profesional sin abandonarnos en ningún instante y ser la luz que nos ha guiado en el camino hacia el logro de nuestra meta.

A **nuestras familias**, por todo el sacrificio, paciencia y amor brindado durante la realización de nuestros estudios, en especial a la familia Hernández Marroquín, por sus consejos de superación, ánimos en los momentos más difíciles a lo largo de este trabajo.

A los **Catedráticos de la Carrera de Contaduría Pública**, que con sus enseñanzas y orientaciones forjaron en nosotros el conocimiento integral.

Y a todas aquellas personas que contribuyeron al logro de nuestros objetivos.

A TODOS, MUCHAS GRACIAS...

**González Rodríguez, Jeroham Abinadab**  
**Hernández Marroquín, Socorro Abigail**  
**Lemus Alemán, Juan Carlos**

## ÍNDICE

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>i</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>iii</b>
<b>CAPÍTULO I- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>1</b>
<b>1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA</b>	<b>1</b>
<b>1.2. ENUNCIADO DEL PROBLEMA</b>	<b>4</b>
<b>1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>5</b>
<b>1.3.1. Novedoso</b>	<b>5</b>
<b>1.3.2. Factibilidad</b>	<b>6</b>
<b>1.3.3. Utilidad Social</b>	<b>6</b>
<b>1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>7</b>
<b>1.4.1. Objetivo general</b>	<b>7</b>
<b>1.4.2. Objetivos específicos</b>	<b>7</b>
<b>1.5. HIPÓTESIS</b>	<b>7</b>
<b>1.5.1 Hipótesis de trabajo</b>	<b>7</b>
<b>1.5.2. Determinación de variables</b>	<b>8</b>
<b>1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>8</b>
<b>CAPÍTULO II- MARCO TEÓRICO</b>	<b>9</b>
<b>2.1. ESTADO ACTUAL</b>	<b>9</b>
<b>2.2 Marco teórico</b>	<b>10</b>
<b>2.2.1 Normativa internacional</b>	<b>10</b>
<b>2.2.2 Historia del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.</b>	<b>12</b>
<b>2.2.3 Inicios de implementación del control de calidad en El Salvador</b>	<b>14</b>
<b>2.3. MARCO LEGAL</b>	<b>19</b>
<b>2.4. MARCO TÉCNICO Y NORMATIVO</b>	<b>21</b>
<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>24</b>
<b>3.1. ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>24</b>

<b>3.2.</b>	<b>DELIMITACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL</b>	<b>24</b>
<b>3.3.</b>	<b>SUJETOS Y OBJETO DE ESTUDIO</b>	<b>25</b>
<b>3.4.</b>	<b>TÉCNICAS, MATERIALES E INSTRUMENTOS</b>	<b>27</b>
<b>3.6.</b>	<b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</b>	<b>29</b>
<b>3.7.</b>	<b>PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS</b>	<b>30</b>
	<b>CAPÍTULO IV: PROPUESTA</b>	<b>47</b>
<b>4.1</b>	<b>GENERALIDADES</b>	<b>48</b>
<b>4.2</b>	<b>ESQUEMA OPERATIVO DE LA GUÍA</b>	<b>52</b>
<b>4.3</b>	<b>CASO PRÁCTICO</b>	<b>66</b>
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>112</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>113</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>114</b>
	<b>ANEXOS</b>	<b>117</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1: Principales Funciones de IFAC.</b>	11
<b>Figura 2: Acuerdos Importantes del CVPCPA.</b>	16
<b>Figura 3: Esquema de propuesta de una alianza</b>	55

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1: Personas que pueden ejercer la Contaduría Pública y Requisitos para ser autorizados.</b>	15
<b>Tabla 2: Detalle de selección para revisión de control de calidad del año 2004 al 2011.</b>	17

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Ante la problemática observada de la falta de procedimientos de revisión de control de calidad en las firmas de auditoría, se plantea una propuesta de proporcionar a los profesionales, de una herramienta que les ayude al momento de realizar revisiones de calidad, basado en los lineamientos establecidos por la Norma Internacional de Control de Calidad 1, como también se ejemplifican formatos a utilizar en sus revisiones internas de la firma.

A la fecha muchas firmas de auditoría no realizan procedimientos de revisión en sus sistemas de control de calidad internamente, incumpliendo con los requerimientos de la normativa, por tal razón se vuelve necesario apoyar a los profesionales en Contaduría Pública con el aporte de una guía específicamente en procedimientos de revisión propios de la firma.

Se plantean objetivos, tanto general como específicos, para el cumplimiento de la investigación realizada, el universo está compuesto por los profesionales inscritos en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, del que se tomó una muestra que se considera representativa para los profesionales en contaduría, que fueron encuestados para obtener un diagnóstico que ayudo a validar la investigación efectuada.

El método de investigación utilizado fue el Hipotético Deductivo, ya que se partió de un supuesto que las firmas de auditoría no utilizaban procedimientos de revisión de sus controles de calidad, hasta llegar a plantear soluciones para que las firmas puedan realizar dichos procedimientos.

Los instrumentos de medición de la investigación fue realizado mediante una guía de preguntas que formaron parte de la encuesta realizada a los profesionales encargados de las firmas de

auditoría, para posteriormente ser procesadas y analizadas en el que se utilizó la herramienta Excel, presentando los resultados en tablas y gráficas.

El objetivo final de la investigación es el diseño de una herramienta de revisión de procedimientos de control de calidad, que puede ser utilizada en las revisiones internas que realiza la firma ya sea que cuente con personal idóneo para la realización de las revisiones o se contrate a un tercero, en la que se propone la creación de una alianza entre firmas para ejecutar la herramienta y así obtener beneficios entre las firmas participantes, así también la guía puede ser utilizada cuando se trate de revisiones internacionales por sus representantes como también puede ser utilizado por el CVPCPA, sin dejar de lado que poseen sus propios procedimientos de revisión.

En el desarrollo del caso práctico se presentan formatos ilustrativos que pueden ser de beneficio a las firmas para ejecutar sus propias revisiones internas, de acuerdo a las políticas y procedimientos que la firma de auditoría adopte, de acuerdo a sus propias necesidades e intereses.

Así mismo se concluye que la guía propuesta puede ser de beneficio para aquellas firmas de menores dimensiones, las cuales pueden ejecutar sus procedimientos auxiliándose de las políticas y procedimientos propuestos, sin dejar de lado la fuente principal que es la normativa internacional y en esta investigación en específico los lineamientos establecidos por la Norma Internacional de Control de Calidad 1.



## INTRODUCCIÓN

Al emitirse una Normativa Internacional de Sistema de Control de Calidad, es importante que las firmas se apeguen a la legislación vigente y que implementen los lineamientos de la normativa aplicable, por tal razón El Salvador siendo miembro de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) a través del Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos, debe adoptar los estándares establecidos internacionalmente.

El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), es el encargado de vigilar el ejercicio profesional en El Salvador para que las firmas cumplan con la normativa adoptada, es por ello que surge la necesidad de contar con procedimientos de revisión de control de calidad, que les permita visualizar de una manera más clara y sencilla los lineamientos internos que deben cumplir.

El primer capítulo, muestra el planteamiento del problema, el cual detalla aspectos importantes como la situación problemática, enunciado del problema, así como también muestra la justificación de la investigación en lo que son sus tres aspectos, novedoso, factible y utilidad social; se plantea, los objetivos de la investigación, la hipótesis de trabajo como las limitaciones que se han tenido durante la investigación.

El segundo capítulo, contiene todo lo referente al marco teórico, como se implementó la Normativa de Control de Calidad 1 en sus inicios en El Salvador, la situación actual de la problemática, el marco legal y técnico a tomar en cuenta en el desarrollo de la investigación objeto de estudio.

El capítulo tres contiene la metodología y diagnóstico de la problemática a partir de la investigación de campo, asimismo se determinó cuales fueron la unidad de análisis, la muestra, y técnicas de recolección de datos.

El capítulo cuatro contiene el desarrollo de la propuesta que consiste en la elaboración de procedimientos de revisión del control de calidad para la firmas de auditoría, el cual toma en consideración la Norma Internacional de Control de Calidad NICC I específicamente el elemento seguimiento; asimismo, se determina una herramienta de revisión interna entre firmas de auditoría, estableciendo políticas, procedimientos que ayudaran a aumentar la confianza de los mismos y disminuir los posibles riesgos.

## **CAPÍTULO I- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

A nivel internacional se dio la necesidad de realizar procedimientos de control de calidad, ya que las firmas necesitaban mayor credibilidad y confiabilidad al realizar sus encargos de auditoría debido a múltiples situaciones que afectaron significativamente la reputación de las firmas, siendo responsabilidad de las firmas mantener estándares de revisión que les genere seguridad de que tanto la firma como su personal cumplan con la normativa vigente, requisitos legales y regulaciones aplicables, es de tener en cuenta que la opinión que emite una firma es una garantía de la credibilidad de los estados financieros, por tal razón se implementó la Norma Internacional de Control de Calidad 1, emitida por la Federación Internacional de Contadores Públicos (IFAC), la cual le daría un impulso significativo a la credibilidad de la profesión de la contaduría pública y auditoría; hoy en día se requiere de una herramienta provechosa para la evaluación de los sistemas de control de calidad que las firmas tienen implementados en la ejecución de sus trabajos realizados.

En El Salvador el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), en reunión que fue celebrada el dos de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, decidió adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), con el fin de promover una cultura interna donde se reconociera que la calidad es esencia en el desarrollo del trabajo de auditoría, en este intento no se tuvo validez ya que no existía una ley que respaldara su propuesta de adopción, se realizó posteriormente, ya que hasta el año 2000 fue emitida la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría.

Los objetivos que tiene la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría son:

- a) Regular el ejercicio de la profesión de la contaduría pública.
- b) Regular la función de auditoría.
- c) Regular los derechos y obligaciones de las personas naturales y jurídicas que ejerzan la auditoría.

El primer intento de revisión de los sistema de control de calidad se realizó en el año 2004 como un ensayo que fue iniciativa del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, que se realizó con la ayuda de un equipo de mexicanos, en los que se escogieron al azar las firmas que se someterían a tal revisión, desde entonces se le ha dado seguimiento a dicho programa, efectuando revisiones a firmas que salen en la muestra por primera vez y dándole seguimiento a aquellas firmas que tienen inconsistencias en las revisiones realizadas, con el fin de promover la calidad de los trabajos de los servicios; asimismo que las firmas de auditoría cumplan con la Norma Internacional de Auditoría y la Norma Internacional de Control de Calidad 1 y desde el 2005 hasta la fecha actual, el consejo realiza revisiones a personas jurídicas como personas naturales, que se encuentran inscritos y ejercen la profesión, tomando una muestra en cada una de sus revisiones.

Actualmente se realizan revisiones de controles de calidad que sustente y mejoren los procesos de auditoría y así poder mejorar los servicios que prestan las firmas, debiendo cumplir con los objetivos, metas y funciones que le son designadas por la ley.

Por lo tanto, la importancia de aplicar la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1), obliga a las firmas de auditoría a contar con un sistema de control de calidad, que

cumplan con los requisitos establecidos; como también el cumplimiento de uno de sus elementos fundamentales que es el seguimiento en cada uno de sus encargos.

La adopción de la Norma Internacional de Control de Calidad 1, le dio a las firmas de auditoría una herramienta que permite garantizar la ejecución de sus procesos de revisión a nivel interno, detecte de manera oportuna las principales fallas e inconsistencias en las diferentes áreas y un seguimiento periódico.

Cada firma de auditoría que realizan trabajos de auditoría, deben poseer un sistema de revisión de control de calidad que les permita obtener mejores resultados en cuanto al trabajo en auditorías, con el fin de verificar la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría. El Salvador siendo miembro de la Federación Internacional de Contadores debe regirse a la normativa aplicada con las nuevas actualizaciones vigentes.

Algunas de las características de la problemática que orientan el proceso de investigación son las siguientes:

- a) Se basa en normativa internacional NICC 1, que trata sobre el control de calidad en las firmas de auditoría que realizan auditorías y revisiones de estados financieros, es decir, existe base técnica para la evaluación de lineamientos que deben cumplir las firmas de auditoría
- b) El profesional necesita estar en constante capacitación, ya que es uno de los requerimientos del Código de Ética, como también para obtener mayor competitividad.
- c) Se necesita obtener documentación que deje constancia del trabajo del auditor, ya sea de las indagaciones y entrevistas realizadas a los puestos claves de la entidad, también si se hace cumplir los requerimientos éticos.

- d) Los contadores públicos están sometidos a sanciones y multas, si no cumplen con los lineamientos de la Normativa Internacional, la Ley Reguladora de la Profesión de la Contaduría, y el Código de Ética de IFAC vigente en el país.
- e) Se necesita más documentación que ayude a la firma hacer una correcta revisión de los controles de calidad, para tener seguridad que poseen un adecuado sistema de control de calidad, que contribuya a la mejora continua de sus trabajos.

En la actualidad muchas firmas que prestan servicios de auditoría en nuestro país realizan procedimientos de revisión de control de calidad basados en su experiencia; es decir, mediante sus conocimientos empíricos, pero no poseen por escrito una guía de revisión de sus controles de calidad para que les llegue a proporcionar una seguridad razonable que tanto la firma como su personal están cumpliendo con los requerimientos establecidos en las normas adoptadas en El Salvador.

## **1.2. ENUNCIADO DEL PROBLEMA**

La siguiente interrogante que orientó al proceso de investigación se enfocó en conocer procedimientos de revisión de control de calidad en las firmas de auditoría, para que el contador público obtenga un respaldo de la forma de aplicación de buenas prácticas en los procesos de revisión de controles de calidad. A partir de las condiciones que caracterizan a la problemática se formuló la siguiente interrogante.

¿Cuáles son las consecuencias de la no aplicación de buenas prácticas de revisiones de controles de calidad en las firmas de auditorías?

### **1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

Hoy en día todas las firmas de auditoría tienen una gran demanda en los servicios que prestan, por tal motivo debería ser una prioridad el mejoramiento de sus controles de calidad de sus encargos, mostrando un buen desempeño y eficiencia que le permita al cliente obtener una percepción excelente del trabajo que se les presenta, teniendo en cuenta que si la firma desea alcanzar un éxito notorio debe cimentarse en la calidad de sus servicios.

#### **1.3.1. Novedoso**

La investigación se considera novedosa, ya que actualmente las firmas de auditoría, trabajan de acuerdo a normativa internacional, en la cual muchas veces no cumplen con los lineamientos establecidos en dichas normas, dejando de lado situaciones de gran importancia que puedan llegar a marcar los resultados obtenidos de una forma negativa, por no enfocarse a procedimientos de revisión de controles de calidad, que les permitan a la firma obtener resultados que garanticen efectividad en sus servicios. Es por ello que la investigación se orientó en proponer una herramienta la cual es una guía de procedimientos de revisiones de controles de calidad que permitirá contrarrestar las dificultades con la que se enfrentan los profesionales, y en fortalecer los controles de calidad de las firmas que ya poseen un sistema de control de calidad implementado, sin omitir que existe información bibliográfica y trabajos de investigación relacionados al control de calidad.

### **1.3.2. Factibilidad**

La investigación es factible, ya que existe información sobre la temática tanto como libros en formato electrónico que abordan la problemática en estudio, como información en línea, libros impresos, la normativa internacional, que se considera como un insumo de importancia para la problemática de investigación.

Se contó con la colaboración de los encargados de firmas de auditoría que nos proporcionaron la ayuda en el llenado de encuestas para la recopilación de datos llegando a diagnosticar la problemática objeto de investigación.

Se consideró una inversión muy importante en cuanto a recursos económicos utilizados; así como también se contó con recursos materiales para la elaboración de la investigación como lo son computadoras, servicio a internet, entre otros.

También se considera factible ya que se tiene la disponibilidad del grupo para la elaboración de la investigación; asimismo, se tuvo el apoyo de un asesor metodológico especialista asignado por la Escuela de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

### **1.3.3. Utilidad Social**

La investigación se enfocó en aportar los siguientes beneficios:

- Beneficia a las firmas de auditoría, ya que utilizarán los resultados de la investigación para mejorar sus procedimientos de revisión de sus controles de calidad.
- Ayuda a los estudiantes de la carrera de contaduría pública y carreras afines, ya que durante el proceso académico no se profundiza sobre este tema debido al tiempo reducido



que se tiene para impartir la temática, quedando vacíos en la forma adecuada que se debe aplicar en la práctica profesional.

- Beneficia al sector docente, porque lo pueden tomar como material de apoyo para el desarrollo de sus cátedras en los temas relacionados con el control de calidad de las firmas.

#### **1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Los objetivos que se plantean son los siguientes:

##### **1.4.1. Objetivo general**

Proponer procedimientos de aplicación para la revisión de control de calidad que apoye el cumplimiento de buenas prácticas de las firmas de auditoría.

##### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Identificar los principales procesos de revisión de control de calidad que realizan las firmas de auditoría.
- Contribuir al mejoramiento continuo del control de calidad de los trabajos de las firmas de auditoría.
- Diagnosticar el cumplimiento de los procedimientos de revisión de controles de calidad al interior de las firmas de auditoría.

#### **1.5. HIPÓTESIS**

##### **1.5.1 Hipótesis de trabajo**

Los procedimientos de revisión de control de calidad ayudarán al establecimiento de buenas prácticas en las firmas de auditoría.

### **1.5.2. Determinación de variables**

- ✓ Variable Independiente: Procedimientos de revisión de control de calidad
- ✓ Variable Dependiente: Buenas prácticas en las firmas de auditoría.

### **1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

- Complicaciones en la recolección de datos en cuanto a la entrega de la información en las firmas que se solicitó el llenado de la encuesta.
- Oposición de profesionales para la contestación de la encuesta.
- Fuentes bibliográficas en línea con información errónea.
- Dificultad para visitar a las firmas de auditoría tanto por la ubicación geográfica de estas.

## CAPÍTULO II- MARCO TEÓRICO

### 2.1. ESTADO ACTUAL

Actualmente la regulación del desempeño de los sistemas de control de calidad para firmas de auditoría lo realiza el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), que está organizado por comisiones tales como:

- Comisión de Normas de Ética Profesional
- Comisión de Principios de Contabilidad
- Comisión de Normas de Auditoría
- Comisión de Control de Calidad
- Comisión de Educación Continuada
- Comisión de Inscripción y Registro
- Comisión de Administración y Finanzas

La Comisión de Control de Calidad es la encargada de realizar las evaluaciones de diversas áreas en cumplimiento de la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC1), que ha realizado diversos eventos para la divulgación de los cumplimientos de la normativa técnica.

El CVPCPA, hasta la fecha realiza revisiones a las firmas de auditoría que se encuentran inscritos y que ejercen la profesión, con el fin de regular la profesión que cumplan con lo establecido en la normativa adoptadas en el país.

## 2.2 Marco teórico

### 2.2.1 Normativa internacional

En agosto de 1999, la Federación Internacional de Contadores (IFAC) promulgó una declaración de práctica profesional titulada "La calidad de los servicios profesionales", en la cual plantea a sus miembros las siguientes situaciones:

- Adopten o desarrollen normas de control de calidad con el propósito de proveer de confiabilidad a los servicios contables.
- Desarrollen programas de revisión de control de calidad para evaluar si las firmas profesionales:
  - a) Han desarrollado o están desarrollando prácticas y procedimientos apropiados para un sistema de control de calidad y,
  - b) Están cumpliendo con las normas profesionales de contabilidad y de auditoría en el desempeño de los trabajos que ejercen.

La Federación Internacional de Contadores (por sus siglas en inglés se conoce como IFAC), esta institución fue creada con el fin de servir al público, para poder ayudar al crecimiento económico, como también formando en los distintos países miembros de la federación una calidad alta, como también al cumplimiento de sus obligaciones. (Equipo Auditool, s/n)

La visión de IFAC, es promover la profesión contable, se encarga de supervisar y facilitar la ejecución de la normativa internacional y de promoverla a través de sus representantes en cada país, cuenta con 179 miembros en 130 países, El Salvador es miembro de esta Federación a través del Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos. (Ver Figura 1)



**Figura 1: Principales Funciones de IFAC.**

## **2.2.2 Historia del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.**

En El Salvador la contaduría pública apareció en 1915, con la creación de la Escuela, anexa al Instituto General Francisco Menéndez, que dio la pauta al apareamiento de colegios privados dedicados a la enseñanza contable.

En el año 1929 el estado de El Salvador contrató una firma de auditoría de origen inglés con la finalidad de establecer los lineamientos de la contabilidad y auditoría pública para poder sistematizar la auditoría en el gabinete de Gobierno. No obstante es hasta 1930 que la contaduría cobra importancia, cuando se crea la primera Asociación de Contadores, y se denominó Asociación de Contadores de El Salvador.

En el año de 1939 fue fundada la Corte de Cuentas, para realizar la fiscalización técnica de gestión de Hacienda Pública y la ejecución del presupuesto público, cuando se terminó dicho trabajo unos de los auditores ingleses se dedicaron en el país al ejercicio de la auditoría de forma independiente. (Zelaya, C. I., Crespín Ruiz, M.L. & Rogel Pérez V. J., 2009)

El 19 de marzo de 1971, mediante Decreto Legislativo N° 271, se reforma el Código de Comercio en lo que respecta a la práctica de la auditoría externa, y se faculta al Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría, mediante el artículo transitorio N°1564, para que en los cinco años subsiguientes a la vigencia del Código, se otorgue la calidad de Contador Público Certificado, previo a la rendición de los exámenes respectivos a Contadores, Tenedores de Libros, Profesores en Comercio, Contadores de Hacienda y Peritos Mercantiles. (Ayala Maravilla & Ramirez Candray, 2014)

Hasta 1997 se contaba en El Salvador con cuatro gremiales en los cuales estaban agrupados los contadores públicos:

- Asociación de Contadores Públicos de El Salvador
- Colegio de Contadores Públicos Académicos de El Salvador
- Colegio Salvadoreño de Contadores Públicos
- Corporación de Contadores de El Salvador.

El 26 de enero de 2000 se emite Decreto Legislativo No.826 el cual incluye las reformas de algunos artículos del Código de Comercio, en la misma fecha se emitió Decreto Legislativo No.828 dando origen a la primera ley que regularía el ejercicio del contador público; titulada Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría.

El 15 de diciembre de 2000, se estableció que la elaboración y presentación de la información financiera de las empresas, en base a Normas Internacionales de Contabilidad, serían de carácter obligatorio a partir del 1 de enero de 2002. A partir del año 2001, se desarrollaron por diferentes entidades gremiales y educativas, diferentes programas de entrenamiento y eventos que contaron con el apoyo del consejo, para facilitar el conocimiento y aplicabilidad de la normativa, en la que se logró una participación efectiva de los contadores de los diferentes sectores de la economía nacional. Con fecha 1 de enero de 2002 se ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad y se amplió el plazo obligatorio para su entrada en vigencia, a partir del ejercicio económico que comenzó el 01 de enero de 2004.

EL CVPCPA establece requisitos a los profesionales de la contaduría pública, para que puedan ser inscritos en el registro de profesionales que lleva el consejo, todo esto de acuerdo a lo que establece la Ley Reguladora de la Profesión de Contaduría. (Ver Tabla 1)

### **2.2.3 Inicios de implementación del control de calidad en El Salvador**

La Norma Internacional de Control de Calidad 1, en sus principios de implementación en El Salvador se realizó en el año 2004, en el cual se hizo una revisión de 16 firmas tomadas al azar, posteriormente en el año 2005 se hizo una revisión a 40 firmas auditoras enfocándose ya en el cumplimiento de la NICC 1, como también en los temas de documentación de evidencia y en las conclusiones de revisiones.

En el 2010, se ejecutó el “programa de control de calidad” dirigido a las firmas que realizan auditorías externas con el fin de verificar la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por IFAC.



PERSONAS QUE PUEDEN EJERCER LA CONTADURÍA PÚBLICA (ART. 2 LREC)	REQUISITOS PARA SER AUTORIZADO COMO CONTADOR PÚBLICO (ART. 3 LREC)	
	PERSONAS NATURALES	PERSONAS JURIDICAS
<p>1. Los que tuvieren título de Licenciado en Contaduría Pública conferido por alguna de las universidades autorizadas en El Salvador;</p> <p>2. Los que tuvieren la calidad de Contadores Públicos Certificados;</p> <p>3. Los que hubieren obtenido en universidades extranjeras, título de Licenciado en Contaduría Pública y haber sido autorizados según el procedimiento que disponga el Ministerio de Educación para la incorporación correspondiente;</p> <p>4. Las personas naturales y jurídicas que conforme a tratados internacionales pudieren ejercer dicha profesión en El Salvador, por haber otorgado en dichos instrumentos el mismo derecho a los salvadoreños en su país de origen;</p> <p>5. Las personas jurídicas conforme a las disposiciones de esta Ley.</p> <p>6. Quienes reúnan la calidad antes expresada, deberán cumplir los requisitos que esta Ley establece para ser autorizados a ejercer la contaduría pública.</p>	<p>1. Ser de nacionalidad salvadoreña;</p> <p>2. Ser de honradez notoria y competencia suficiente;</p> <p>3. No haber sido declarado en quiebra, ni en suspensión de pagos;</p> <p>4. Estar en pleno uso de sus derechos de ciudadano;</p> <p>5. Estar autorizado por el consejo de conformidad a esta Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría.</p>	<p>1. Que estas se constituyan conforme al Código de Comercio;</p> <p>2. Que la finalidad única sea el ejercicio de la contaduría pública y materias conexas;</p> <p>3. Que la nacionalidad de éstas, así como la de sus principales socios, accionistas o asociados sea salvadoreña;</p> <p>4. Que uno de los socios, accionistas, asociados y administradores, por lo menos, sea persona autorizada para ejercer la contaduría pública como persona natural;</p> <p>5. que sus socios, accionistas, asociados y administradores, sean de honradez notoria;</p> <p>6. Que la presentación legal de la misma así como la firma de documentos relacionados con la contaduría pública o la auditoría, la ejerzan sólo quienes estén autorizados como personas naturales para ejercer la contaduría pública;</p> <p>7. Estar autorizados por el consejo de conformidad a esta Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría.</p>

*Tabla 1: Personas que pueden ejercer la Contaduría Pública y Requisitos para ser autorizados.*

En la siguiente línea de tiempo se muestran los acuerdos y comunicados que el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) ha decretado. (Ver figura 2).

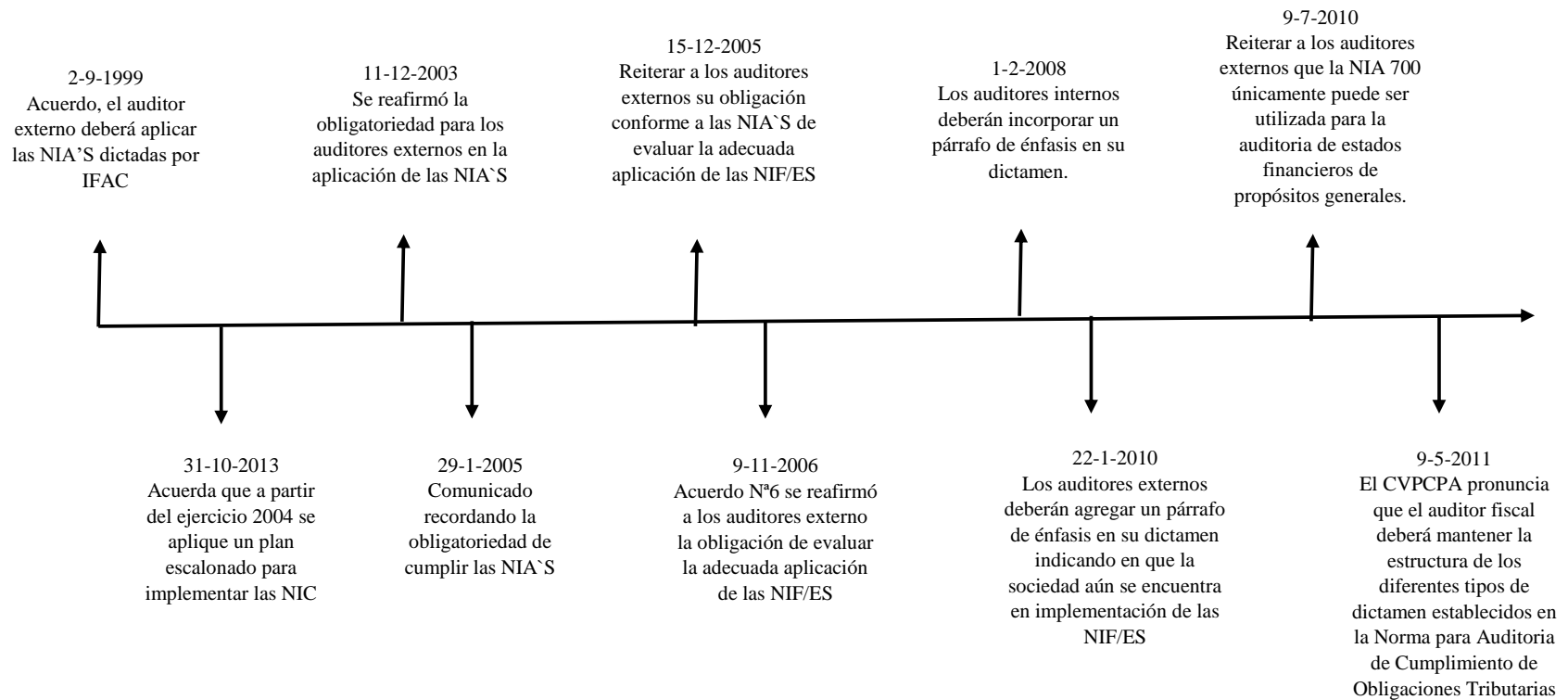


Figura 2: Acuerdos Importantes del CVPCPA.

La siguiente tabla muestra las revisiones que se han realizado hasta el año 2011, incluyendo a personas naturales como jurídicas.

<b>DETALLE</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>Total</b>
Persona natural	0	10	10	36	35	0	42	51	184
Persona jurídica	16	30	41	28	25	0	25	9	174
Selección por año	16	40	51	64	60	0	67	60	358

*Tabla 2: Detalle de selección para revisión de control de calidad del año 2004 al 2011.*

Según la rendición de cuentas del año 2015 el CVPCPA tiene como parte de sus logros que se han realizado 390 revisiones de calidad a profesionales inscritos en el consejo, de los cuales 348 firmas tuvieron observaciones del programa de control de calidad y 42 no tuvieron observaciones. Estas revisiones son con el fin de proporcionar una mejor imagen y mayor credibilidad de la profesión en El Salvador, así como confianza de la información financiera a través de la regulación de la profesión. (Rendición de Cuentas, CVPCPA, Pág. 16)

El programa de control de calidad se ha continuado hasta la fecha y durante el año 2015 se revisó a 72 firmas de personas naturales y jurídicas. Para darle inicio al programa se realizaron reuniones con el Ministerio de Hacienda, con la finalidad de incluir los dictámenes fiscales, para lo cual se escogieron 154 firmas de personas naturales y jurídicas que realizan auditoría externa con el fin de realizar sus respectiva revisión, el listado para escoger la muestra fue proporcionado por el Ministerio de Hacienda, contrataron a dos

técnicos permanentes para el programa de control de calidad y se lograron los siguientes resultados.

- 80 firmas con observaciones del programa de control de calidad, por lo cual se dio seguimiento.
- 20 firmas con prevención
- 54 firmas nuevas revisadas.

Entre las observaciones que se encontraron en estas revisiones están las siguientes:

- 54 firmas les falta el manual de control de calidad
- 26 firmas les falta el memorándum de planificación
- 11 firmas sin oferta de servicio
- 13 firmas sin programas de auditoría
- 12 firmas no poseen estructura de cédulas
- 26 firmas sin evaluación de control interno
- 37 firmas sin conclusiones sobre evaluaciones de control interno
- 24 firmas sin la carta de salvaguarda
- 14 firmas sin archivo permanente
- 46 firmas sin la evaluación del cliente
- 46 firmas sin discusión del borrador del informe con cliente
- 21 firmas sin la carta de gerencia
- 43 firmas con referenciación cruzada incompleta
- 26 firmas sin la verificación de la aplicación de la NIIF (Completas o PYME'S)
- 10 firmas sin evidencia de costos y gastos deducibles

- 6 firmas que presentan dictamen con base a requerimiento a la DGII
- 8 firmas no presentaron documentación
- 20 firmas sin la determinación de riesgos
- 15 firmas sin la revisión de cumplimientos de obligaciones formales
- 28 firmas sin revisión de los saldos de estados financieros asentados en libros legales. **Fuente:** (Memoria de Labores 2015-2016 CVPCPA, Pág. 9-10).

### 2.3. MARCO LEGAL

La globalización es un fenómeno que ha adquirido relevancia en los últimos años, lo que permite reflexionar sobre las oportunidades que brinda, en la cual las fronteras de la información son cada vez menores.

Existen aspectos legales que deben tomarse en cuenta para no incumplir las leyes tanto nacionales como también la normativa internacional; por lo que debemos de hacer referencia de todas las leyes relacionadas a la responsabilidad del auditor en el control de calidad de las firmas, las cuales se mencionan las siguientes:

- a) Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría: Se ha tomado esta ley, debido a que tiene por objeto regular el ejercicio de la profesión de la contaduría pública y auditoría, así también define a los principales sujetos que podrán ejercer la profesión y cuáles son los principales requisitos que deben de cumplir, las principales atribuciones de la profesión así como también las infracciones que se pueden llegar aplicar a los profesionales.
- b) El Código de Comercio: es una ley que se relaciona con la problemática sujeto a estudio debido a que este código establece las actividades de comercio que dentro

de ellas se encuentra, que todo comerciante está obligado a llevar contabilidad formal y dichos libros deben de ser foliados por un contador público (autorizado); asimismo, para ser nombrado como contador público autorizado debe de cumplir con los requisitos que se establecen en dicha ley.

- c) El Código Tributario: establece todo lo relacionado al registro y administración de los tributos y a la relación que tiene este dentro de la profesión de la auditoría, el cual define que el dictamen fiscal es el trabajo realizado por un contador público autorizado, específicamente en el Art. 129, donde menciona que la auditoría será realizada por licenciados en contaduría pública o contadores públicos autorizados y este podrá ser nombrado como auditor para dictaminar fiscalmente cumpliendo con la normativa técnica, las leyes vigentes y los requisitos que este debe de cumplir.
- d) Reglamento de Aplicación del Código Tributario: Establece el cumplimiento que debe realizar el auditor para poder dictaminar fiscalmente (Art. 58), debiéndose apegar también a la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría; así como también la responsabilidad que tiene el auditado en cuanto a la entrega de toda la información que pueda requerir su auditor nombrado (Art. 69).

## 2.4. MARCO TÉCNICO Y NORMATIVO

La búsqueda de la calidad en las auditorías está teniendo un gran significado en cuanto a modificaciones importantes en las prácticas de los profesionales sobre todo en cuanto a los sistemas de control de calidad, ya que la calidad de la auditoría contribuye a dejar bien en claro que si la responsabilidad en cuanto a la realización de la auditoría recae sobre los auditores y así poder lograr un mejor entorno de respaldo en donde se suministre la información financiera.

Un buen control de calidad es aquel en donde existe implantación de programas, mecanismos, herramientas y/o técnicas en una empresa para la mejora de la calidad de sus productos, servicios y productividad. Fuente: (Debitoor, Definiciones de Control de Calidad, s/n)

En la revisión de control de calidad de los encargos se realizan procesos diseñados para proporcionar una evaluación objetiva, antes de la fecha del dictamen del auditor, de los juicios importantes hechos por el equipo de trabajo y de las conclusiones que alcanzó para formular el dictamen del auditor. El proceso de revisión del control de calidad del trabajo es para auditorías de estados financieros y otros trabajos de auditoría, si los hay, para lo que la firma haya determinado que se requiere una revisión de control de calidad del trabajo.

**Fuente:** (NIA 220 Control de calidad para auditoría de información financiera histórica, IFAC 2013, s/n)

En una firma de auditoría se sabe que se deben cumplir los lineamientos establecidos por la normativa vigente obteniendo así un alto grado de calidad en cuanto a sus cumplimientos en normas, teniendo en cuenta que se deben cumplir con los aspectos éticos, la ética profesional es reconocida también como una ciencia que estudia los deberes

y los derechos de los profesionales en el cumplimiento de sus actividades, puede definirse como el conjunto de principios éticos asumidos voluntariamente por quienes profesan una determinada profesión, por razones de integridad, de profesionalismo y de responsabilidad social, lo que implica un compromiso de identidad con el rol que cumplen en la vida social. **Fuente:** (El Contador y la Ética, Miguel Ángel Alatriza Gironzini)

La normativa aplicable en cuanto al control de calidad se menciona a continuación, ya que es obligación tanto de las firmas de auditoría, como de las personas independientes el apegarse al cumplimiento de dicha normativa.

### **Norma Internacional de Control de Calidad (NICC 1)**

La Norma Internacional de Control de Calidad N° 1 proporciona una serie de lineamientos esenciales para diseñar un sistema de control de calidad el cual debe estar compuesto por una serie de procedimientos, programas y políticas que les permita a las firmas de auditoría la obtención de un mayor control en los trabajos de auditoría y proveer una seguridad razonable de que la firma cumple con los estándares internacionales, la legislación nacional vigente y los requerimientos aplicables.

El Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría consideró introducir un sistema de control de calidad para monitorear el cumplimiento de las obligaciones profesionales de los auditores.

El programa de control de calidad del año 2006 inició con el evento denominado Norma Internacional de Control de Calidad No 1, en este periodo se planteó el panorama de la secuencia de control de calidad en los despachos de auditoría y personas que lo ejercen de forma independiente, la revisión fue realizada a 51 firmas incluyendo a profesionales



independientes, de las cuales fueron 41 personas jurídicas y 10 personas naturales, con criterios de revisión de una asignación de manera estandarizada, en la cual se contó con el apoyo de la Superintendencia del Sistema Financiero colaborando con tres profesionales que se sumaron al grupo de revisores que lo ejecutaron.

### **Norma Internacional de Auditoría 220: Control de Calidad de la Auditoría de Estados Financieros.**

Esta norma tiene por objetivo regir los trabajos de auditoría de estados financieros con respecto a los procedimientos de calidad, asimismo hace referencia a la responsabilidad que tiene el auditor al aplicar dichos procedimientos que le proporcionen una seguridad razonable de que la auditoría cumple con las normas internacionales de auditoría, los requerimientos legales y aplicables, y si el informe del auditor es adecuado en caso de presentarse alguna circunstancia.

### **Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por IFAC**

Es un documento emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) el cual establece los requerimientos de ética para los profesionales de la contabilidad, las normas de ética de alta calidad y los pronunciamientos para que sean utilizados por dichos profesionales y proporciona un marco de trabajo conceptual para asegurar el cumplimiento de dichos principios.

## **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.1. ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La problemática de la investigación de procedimientos de revisión de controles de calidad en las firmas de auditoría fue investigada mediante el método hipotético deductivo, el cual se puede decir que fue hipotético porque partió de hipótesis o supuestos hasta comprobar realidades absolutas que permitió generar nuevos conocimientos y soluciones al problema que se analizó. Se considera deductivo ya que se inició con conocimientos generales o empíricos permitiendo plantear una alternativa de solución o control, con el objetivo de brindarles a las firmas procedimientos de revisión de control de calidad; asimismo, se determinó que la problemática fuera investigada por medio del enfoque cuantitativo, porque se basó en datos numéricos que fueron recolectados a través de una encuesta que se realizó a las firmas de auditoría ubicadas en el área metropolitana de San Salvador para analizar y comprobar la relación que existe en que los procedimientos de revisión ayudarán al establecimiento de buenas prácticas en las firmas de auditoría.

### **3.2. DELIMITACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL**

#### **Delimitación espacial**

Para la realización de la investigación se ha considerado a todas las firmas de auditoría que estén inscritas en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), que sus oficinas están ubicadas en el área metropolitana de San Salvador; ya que está orientada al análisis del problema que existe en cuanto a las malas prácticas que se realizan en las firmas de auditoría por no implementar procedimientos de revisión de controles de calidad.

### **Delimitación temporal**

El tiempo sujeto a estudio de la investigación abarca desde el año 2011, en el cual la Norma Internacional de Control de Calidad sufrió su última modificación; finalizando en el año 2015, debido a que las firmas de auditoría están sujetas a revisiones de los procesos de control de calidad constantes que deben implementarse al momento de prestar servicios a sus clientes. La investigación analiza los resultados obtenidos durante el año 2015 ya que fue el periodo en el cual el CVPCPA realizó la última revisión a las firmas de auditoría en cuanto a su sistema de control de calidad.

### **3.3. SUJETOS Y OBJETO DE ESTUDIO**

#### **Unidades de análisis**

Para el estudio de la presente investigación, las unidades de análisis están compuestas por los responsables de las firmas de auditoría.

#### **Población y marco muestral**

**Población:** La población para la investigación estuvo conformada por las firmas de auditoría autorizadas para ejercer la contaduría pública, ubicadas en la zona metropolitana de San Salvador; que muestra un total de 1399 según el listado emitido por el Consejo de Vigilancia de Contaduría Pública y Auditoría.

**Muestra:** El cálculo de la muestra de las firmas de auditoría se determinó considerando los siguientes aspectos: un error muestra del 6% ya que al escoger una muestra se pierde representatividad del total de la población; se estima un nivel de confianza del 96% de que la estimación de la investigación se apegue a la realidad y un 4% de probabilidad de fracaso, es decir que los resultados no se ajustan a la realidad que se

esperaban, estos datos se utilizarán en la fórmula estadística para poblaciones finitas de las siguientes manera.

$$n = \frac{N \cdot P \cdot Q \cdot Z^2}{(N - 1)e^2 + P \cdot Q \cdot Z^2}$$

Dónde:

n= Tamaño de la muestra

e= Margen de error.

N= Población.

Q= Probabilidad de fracaso. (1-P)

Z= Coeficiente de confianza (área bajo la curva para un nivel de confianza dado)

P= Probabilidad de éxito de que exista la problemática

Entonces:

n=?

e= 6%

N= 1399

P= 96%

Z= 2.055

Q= 4%

Sustituyendo los datos en la fórmula se obtiene:

$$n = \frac{(1399)(0.96)(0.04)(2.055)^2}{(1399 - 1)(0.06)^2 + (0.96)(0.04)(2.055)^2}$$

$$n = \frac{226.8676598}{5.19496416}$$

$$n = 43.67$$

De acuerdo a los resultados obtenidos se analizaron a 44 firmas de auditorías acreditadas por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, las cuales fueron seleccionadas mediante muestreo aleatorio simple donde cada una de las que

conforman el universo, es decir las 1399 que se encuentran en el área metropolitana de San Salvador; tuvieron la misma probabilidad de ser seleccionadas.

El procedimiento que se siguió para la selección aleatoria, se realizó mediante la herramienta de Microsoft Excel, utilizando la fórmula de números aleatorios, se tomó como referencia los números de inscripción de las firmas de auditoría en el consejo de vigilancia.

### **Variables e indicadores**

En la investigación se explicó a través de la formulación de una hipótesis de la cual surgieron dos tipos de variable, una variable independiente que son los procedimientos de revisión del control de calidad y una variable dependiente que son las buenas prácticas de las firmas de auditoría que sería el efecto que tendrían estas, se obtuvieron indicadores que nos sirvieron para la realización de preguntas que formaron parte de nuestra encuesta que fue dirigida a los encargados de las firmas de auditoría que se encuentran ubicadas dentro del área metropolitana de San Salvador.

## **3.4. TÉCNICAS, MATERIALES E INSTRUMENTOS**

### **Técnicas y procedimientos para la recopilación de la información**

Para la obtención de información en cuanto al problema de investigación se utilizó las siguientes técnicas:

- Información documental: Se efectuó la investigación en base a la recolección de información contenida en libros de texto, información contenida en línea como repositorio de trabajos de graduaciones de años anteriores que estén relacionados con la problemática.

En cuanto a la información a recopilar de campo se efectuó mediante:

- Encuesta: facilitó la obtención de información para concluir sobre la problemática en estudio, en base a resultados porcentuales, obteniendo así las posibles soluciones a la situación en estudio.

### **Instrumento de medición**

Para la realización de la investigación de campo se utilizó una guía de preguntas (ver Anexo 1) con las cuales se efectuó la encuesta, que contienen preguntas cerradas como también de opción múltiple, dirigidas al personal clave de la firma de auditoría.

## **3.5. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

### Procesamiento de la información

Para el procesamiento de toda la información que se obtuvo a través de los instrumentos que se utilizaron, mencionados anteriormente, se usó la herramienta Microsoft Excel, en el cual se ingresaran todos los datos ya que se considera un programa completo y facilita mostrar los resultados obtenidos.

### Análisis de la información.

Después de tener la información procesada, el análisis de los datos obtenidos se realizó de una forma representativa a través de tablas donde muestren los resultados, como en gráficas de barra y pastel para una mejor visualización, así como también poder obtener los resultados en términos porcentuales.

### 3.6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

#### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

MESES	AÑO 2016																															
	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
<u>ACTIVIDADES POR SEMANA</u>	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b><u>PLANIFICACION DE LA INVESTIGACIÓN</u></b>	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■																				
<u>Planteamiento del problema</u>			■	■	■	■	■	■																								
<u>Delimitación de la investigación</u>							■	■																								
<u>Justificación de la investigación</u>									■	■	■	■																				
<u>Objetivos de la investigación</u>									■	■	■	■																				
<b><u>MARCO TEÓRICO</u></b>													■	■	■	■																
<u>Entrega del marco teórico</u>													■	■	■	■																
<u>Correcciones del marco teórico</u>														■	■	■																
<b><u>DISEÑO METODOLÓGICO</u></b>																	■	■	■	■												
<u>Investigación de campo</u>																		■	■	■												
<u>Recolección de información haciendo uso de encuestas</u>																			■	■												
<u>Procesamiento de los datos</u>																				■												
<u>Análisis e interpretación de los datos</u>																					■	■	■	■								
<u>Diagnóstico de la investigación</u>																							■	■								
<u>Entrega de la investigación de campo</u>																								■								
<b><u>DISEÑO DE LA PROPUESTA</u></b>																									■	■	■	■				
<u>Elaboración de la propuesta</u>																											■	■				
<u>Entrega de la propuesta</u>																												■	■	■	■	■
<b><u>ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u></b>																																
<u>Elaboración de conclusiones y recomendaciones</u>																															■	■
<u>Entrega de trabajo final</u>																																■

### **3.7. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS**

A continuación se presenta la interpretación de cada una de las preguntas que conforman la encuesta de investigación, utilizada para recopilar la información sobre la opinión que tienen los profesionales referente a una guía de procedimientos de revisión de control de calidad, permitiendo así la elaboración del diagnóstico de la investigación.



## i. Tabulación y análisis de resultados

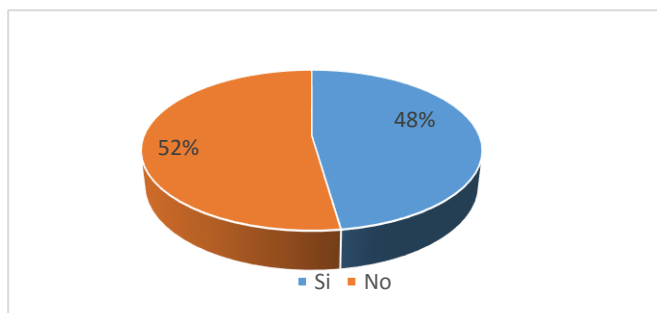
### Pregunta N° 1

¿Posee la firma procedimientos de revisión de control de calidad por escritos en una guía o manual?

**Objetivo:** Determinar si se cuenta con un documento que respalde los procedimientos de revisión de control de calidad que se realicen.

### Resultado

OPCIONES	FRECUENCIA	
	RELATIVA	ABSOLUTA
Si	21	48%
No	23	52%
TOTAL	44	100%



**Análisis e interpretación de los resultados:** Al encuestar a los profesionales inscritos en el CVPCPA, la mayoría de los encuestados afirmó que no cuentan con procedimientos de revisión de control de calidad, y la otra minoría contestaron que si poseen procedimientos de revisión de control de calidad; lo cual indica que un buen número de las firmas no poseen por escrito una guía o manual.

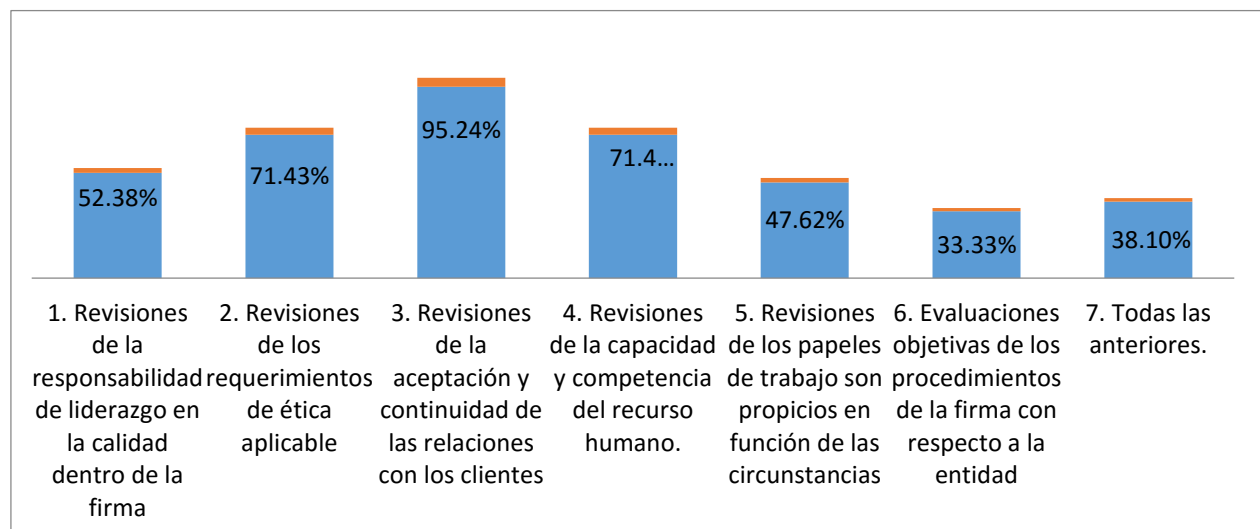
## Pregunta N° 2

Si su respuesta a la pregunta anterior fue si ¿Qué tipo de revisiones realizan?, puede seleccionar más de una alternativa

**Objetivo:** Identificar cuáles son los principales procesos de revisión de controles de calidad.

## Resultado

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
1. Revisiones de la responsabilidad de liderazgo en la calidad dentro de la firma	11	52.38%
2. Revisiones de los requerimientos de ética aplicable	15	71.43%
3. Revisiones de la aceptación y continuidad de las relaciones con los clientes	20	95.24%
4. Revisiones de la capacidad y competencia del recurso humano.	15	71.43%
5. Revisiones de los papeles de trabajo son propicios en función de las circunstancias	10	47.62%
6. Evaluaciones objetivas de los procedimientos de la firma con respecto a la entidad	7	33.33%
7. Todas las anteriores.	8	38.10%
8. Otras	0	0.00%



**Análisis e interpretación de los datos:** Una gran parte de los profesionales inscritos en el CVPCPA que ejercen la función de auditoría, afirman que el tipo de actividad a la que se dedican sus procedimientos de control de calidad son la aceptación y continuidad de las relaciones con los clientes debido a que las firmas de auditoría deben de conocer al cliente en su totalidad, desde la reputación hasta verificar que las actividades que realizan no sean delictivas, además las firmas de auditoría argumentan que realizan revisiones a la ética y revisiones a la capacidad competencia del recurso humano, argumentando que se debe conocer a cada uno de los miembros y que estos cumplan con el código de ética de IFAC; asimismo, otra gran parte de los encuestados se dedican a la revisiones de la responsabilidad del liderazgo debido a que es importante contar con políticas que mejoran las responsabilidades de los encargados; como también su sistema de control de calidad incluye revisiones a los papeles de trabajo debido a que es necesario llevar un control de los trabajos de los clientes.

Esto implica que las que aplican procedimientos de revisión de control de calidad tienen una tendencia al cumplimiento de la NICC 1.

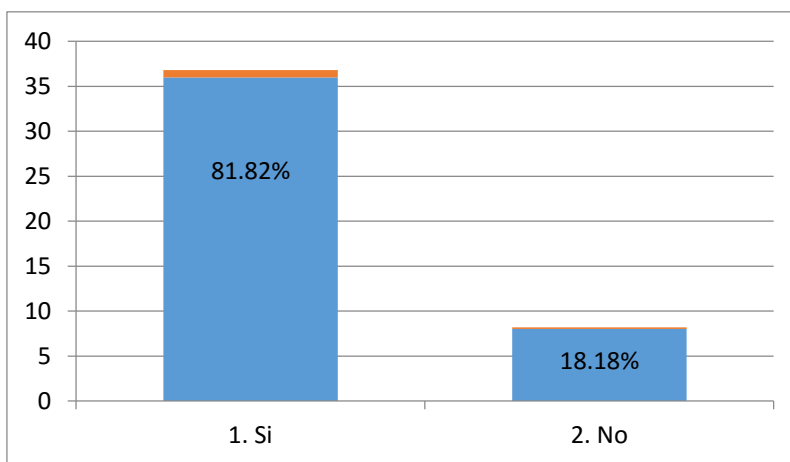
### Pregunta N° 3

¿Existen criterios sobre políticas de contratación del personal, que garanticen su cualificación y la calidad en los trabajos de auditoría?

**Objetivo:** Conocer si hay políticas para la selección de personal calificado en las firmas de auditoría.

### Resultado

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
1. Si	36	81.82%
2. No	8	18.18%
TOTAL	44	100%



**Análisis e interpretación de los datos:** Del total de los profesionales encuestados, la gran mayoría dijo que posee personal calificado para realizar trabajos en las firmas de auditoría, mientras una minoría de profesionales argumenta que no posee personal calificado; es decir que las firmas de auditoría se preocupan por contratar a personal con alguna experiencia.

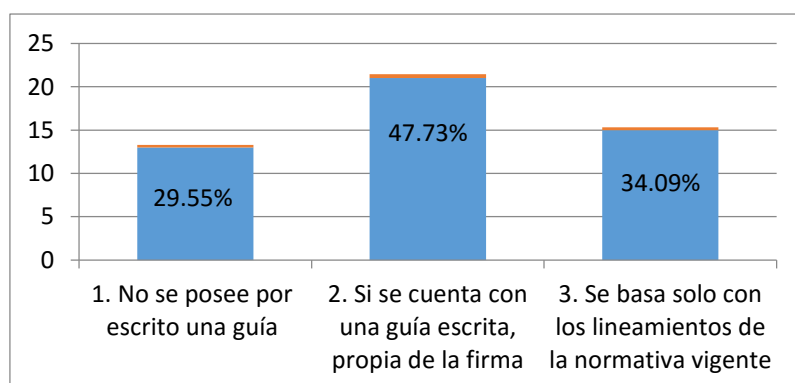
#### Pregunta N° 4

¿Cuentan con una guía que oriente al recurso humano, en la que refleje el contenido de los papeles de trabajo, el alcance y las características de la evidencia a documentar?

**Objetivo:** Indagar si las firmas poseen una guía escrita en las cuales basan sus procedimientos de revisión internos o se basan únicamente en las normativas vigentes.

#### Resultado

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
1. No se posee por escrito una guía	13	29.55%
2. Si se cuenta con una guía escrita, propia de la firma	21	47.73%
3. Se basa solo con los lineamientos de la normativa vigente	15	34.09%



#### Análisis e interpretación

**de los datos:** De los profesionales encuestados, en primer lugar dijeron que la firma cuenta con una guía de lineamientos para la

ejecución de la auditoría coincidiendo con los responsables de las firmas que contestaron en la pregunta 1 que sí; pero no se detallan específicamente procedimientos de revisión de control de calidad, y los que no poseen una guía por escrito se basan en los lineamientos establecidos en las normativas vigentes, concluyendo que las firmas se preocupan por tener un documento en el cual el personal con menos experiencia pueda tenerlo de apoyo y de consulta al momento de realizar sus encargos.

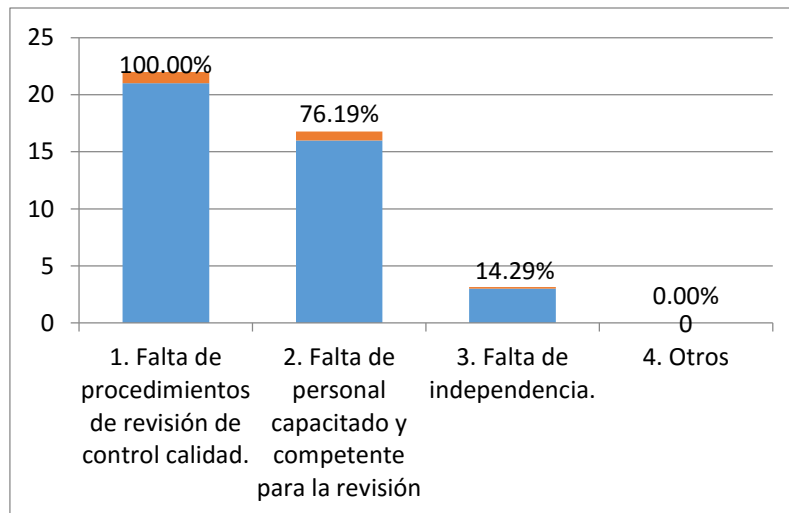
## Pregunta 5

¿Cuáles de las siguientes condiciones considera usted que afecta la revisión de la calidad de los trabajos de auditoría?

**Objetivo:** Identificar las principales causas del porqué las firmas de auditoría no aplican procedimiento de revisiones.

## Resultados

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
1. Falta de procedimientos de revisión de control calidad.	21	100.00%
2. Falta de personal capacitado y competente para la revisión	16	76.19%
3. Falta de independencia.	3	14.29%
4. Otros	0	0.00%



### Análisis e interpretación

**de los datos:** Según los datos obtenidos la mayoría de firmas encuestadas concuerdan que la falta de procedimientos de revisión de control de calidad es una

de las condiciones que más afecta la calidad de los trabajos de auditoría, otra parte de las firmas manifiestan que es la falta de personal capacitado y competente para la realización de dichas revisiones y una minoría respondió que la falta de independencia es la que afecta la calidad en los trabajos de auditoría; lo cual indica que la causa principal que afecta a las firmas de auditorías es la falta de procedimientos de revisión de control de calidad.

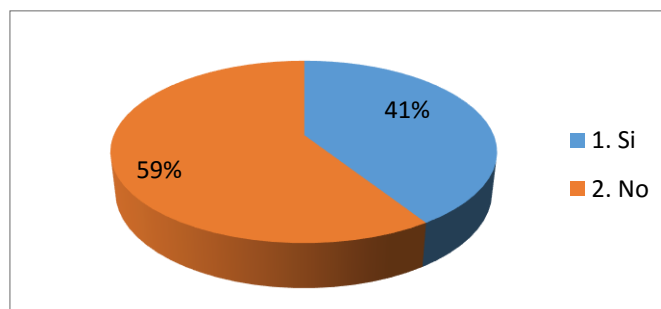
### Pregunta 6

¿Posee la firma personal que se dedique estrictamente a la revisión de calidad de los trabajos de auditoría?

**Objetivo:** Determinar si la firma cuenta con procesos de autoevaluación de sus controles de calidad.

### Resultado

OPCIONES	FREUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
1. Si	18	40.91
2. No	26	59.09
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100.00</b>



**Análisis e interpretación de los datos:** Del total de los encuestados, la mayoría de firmas respondieron que no tienen personal que se dedica a la revisión de los trabajos de auditoría, no así otra parte de las firmas encuestadas opinaron que cuenta con personal que revisan la calidad en las firmas, lo que demuestra que las firmas no tienen conciencia de la importancia de tener procesos de autoevaluación en sus controles de calidad, para así poder disminuir cualquier riesgo de incorrección en la que puede verse implicada la firma.

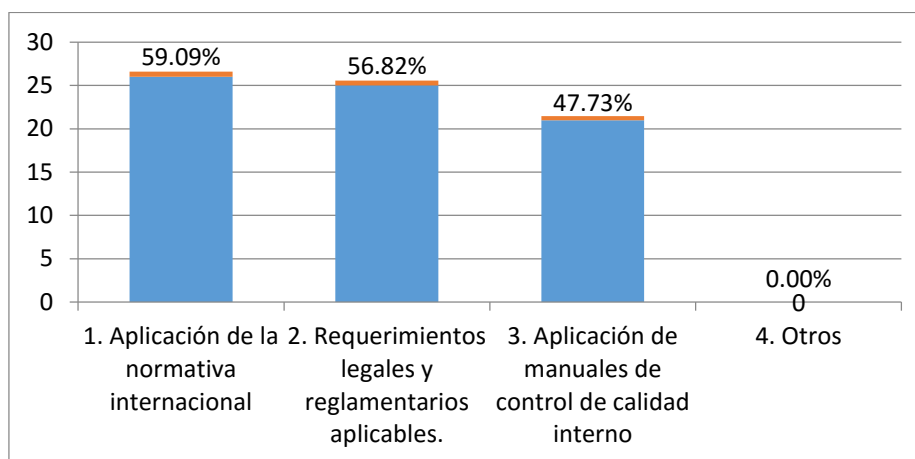
## Pregunta 7

¿Qué aspectos toman en cuenta cuando efectúan revisiones del control de calidad?

**Objetivo:** Conocer cuáles son los principales aspectos que se toman en cuenta en la revisión del control de calidad por parte de las firmas de auditoría.

## Resultado

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
1. Aplicación de la normativa internacional	26	59.09%
2. Requerimientos legales y reglamentarios aplicables.	25	56.82%
3. Aplicación de manuales de control de calidad interno	21	47.73%
4. Otros	0	0.00%



**Análisis e interpretación de los datos:** Del total de las firmas encuestadas la mayoría concuerdan en que utilizan la aplicación de la normativa internacional como base técnica para la revisiones de control de calidad, otra parte de las firmas encuestadas manifiestan que se auxilia de requerimientos legales y reglamentarios aplicables, y la minoría de las firmas utiliza la aplicación de manuales de control de calidad interno: lo cual indica que las 47.73% firmas que poseen manual de control de calidad, lo tienen preparado de acuerdo a la normativa internacional y cumplen con las regulaciones del CVPCPA.



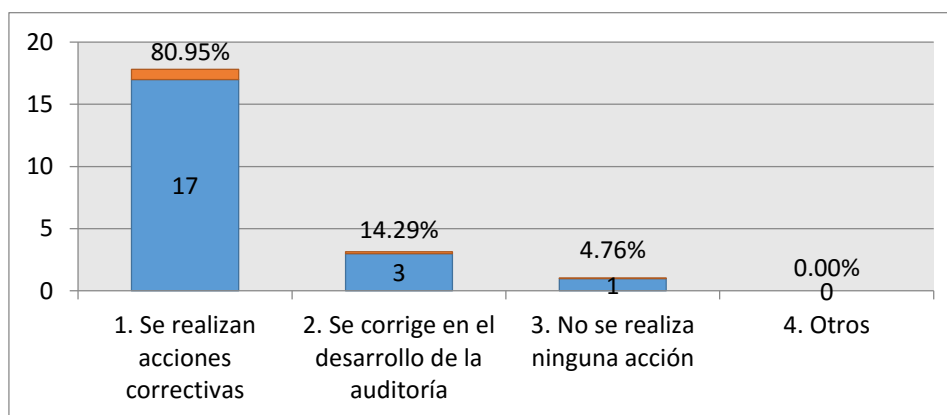
## Pregunta 8

¿Qué tratamiento se les da a las deficiencias encontradas en las revisiones del control de calidad?

**Objetivo:** Identificar el proceso de seguimiento a las deficiencias encontradas

## Resultados

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
1. Se realizan acciones correctivas	17	80.95%
2. Se corrige en el desarrollo de la auditoría	3	14.29%
3. No se realiza ninguna acción	1	4.76%
4. Otros	0	0.00%



**Análisis e interpretación de los datos:** Según los datos obtenidos un parte representativa de las firmas encuestadas respondió que a las deficiencias encontradas les dan tratamiento de acciones correctivas, por lo cual se determinó que de las 21 firmas que poseen un manual la mayoría realiza acciones correctivas con el fin de presentar un trabajo de calidad a sus clientes.

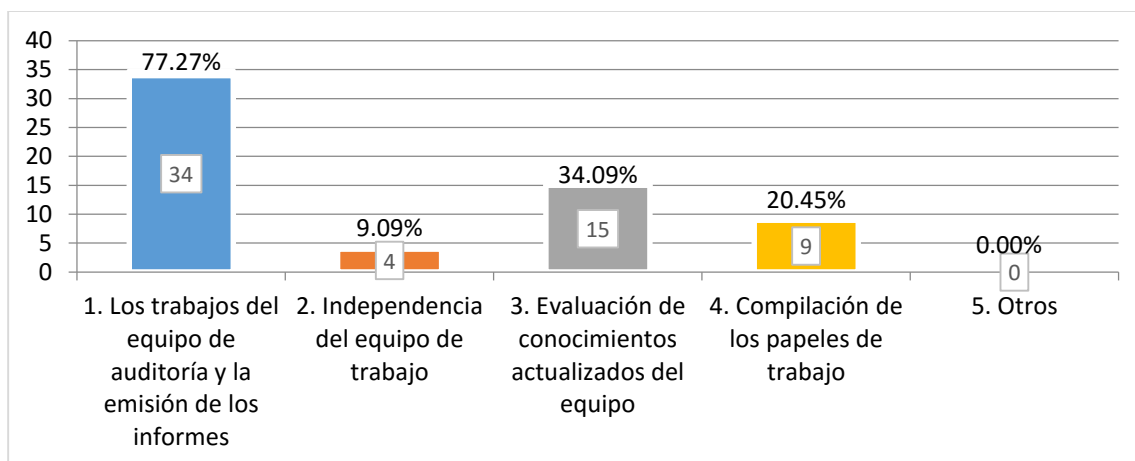
### Pregunta N° 9

¿Qué áreas considera usted que mejorarán a través de la aplicación de procedimientos de revisión de control de calidad en las firmas de auditoría?

**Objetivo:** Determinar las principales áreas beneficiadas por la implantación y ejecución de procedimientos de revisión de controles de calidad.

### Resultado

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
1. Los trabajos del equipo de auditoría y la emisión de los informes	34	77.27%
2. Independencia del equipo de trabajo	4	9.09%
3. Evaluación de conocimientos actualizados del equipo	15	34.09%
4. Compilación de los papeles de trabajo	9	20.45%
5. Otros	0	0.00%



### Análisis e interpretación de la información

Al obtener los resultados de la encuesta se observa que al aplicar procedimientos de revisión de control de calidad las áreas que mejorarán son los trabajos del equipo de auditoría y la emisión de informes; evaluación de conocimientos actualizados del equipo; compilación de los papeles de trabajo y la independencia del equipo de trabajo.

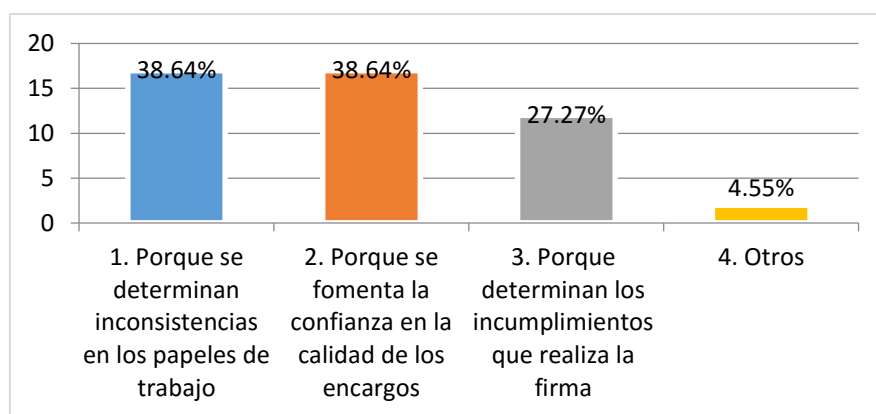
### Pregunta N° 10

¿Por qué considera usted importante la implementación de programas de revisión de control de calidad, en las actividades que realiza la firma de auditoría?

**Objetivo:** Determinar cuál es la importancia de contar con procedimientos de revisión al control de calidad de las firmas de auditoría.

### Resultado

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
1. Porque se determinan inconsistencias en los papeles de trabajo	17	38.64%
2. Porque se fomenta la confianza en la calidad de los encargos	17	38.64%
3. Porque determinan los incumplimientos que realiza la firma	12	27.27%
4. Otros	2	4.55%



### Análisis e interpretación de la información

En base a los resultados obtenidos en esta investigación se puede afirmar que

es importante la implementación de procedimientos de revisión de control de calidad ya que a través de estos procedimientos se determinan las inconsistencias que se tengan en los papeles de trabajo, así como también se fomenta la confianza en la calidad de los encargos; se determinan los incumplimientos que realiza la firma al ejecutar sus programas; de tal manera que al implementar procedimientos de revisión de control de calidad se disminuirá el riesgo de presentar errores en los trabajos de auditoría que realice la firma.

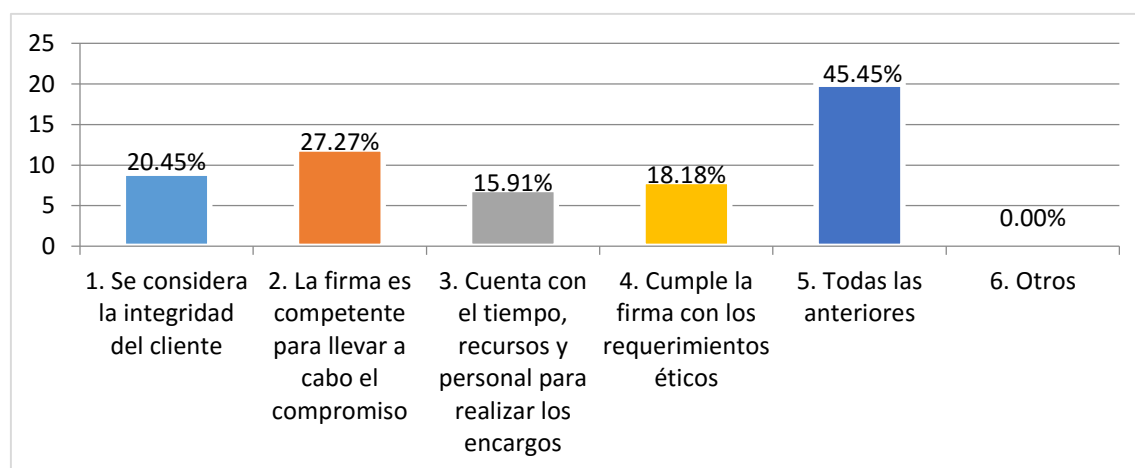
### Pregunta N° 11

¿Qué políticas considera usted que utilizan para la aceptación de nuevos clientes?

**Objetivo:** Verificar el alcance que tienen las políticas establecidas por la firma de auditoría.

#### Resultado

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
1. Se considera la integridad del cliente	9	20.45%
2. La firma es competente para llevar a cabo el compromiso	12	27.27%
3. Cuenta con el tiempo, recursos y personal para realizar los encargos	7	15.91%
4. Cumple la firma con los requerimientos éticos	8	18.18%
5. Todas las anteriores	20	45.45%
6. Otros	0	0.00%



**Análisis e interpretación de la información:** De acuerdo a la opinión de los profesionales, las políticas que utilizan para poder aceptar un nuevo cliente, la mayoría de los encuestados considera aspectos tales como la integridad del cliente, si la firma es competente para llevar a cabo el encargo, si cuenta con el tiempo recursos y material para realizar el encargo y si cumple con requisitos éticos, que son los aspectos que les ayudan a disminuir el riesgo a la firma auditora de verse involucrados en situaciones que afectarían su imagen ante el público.

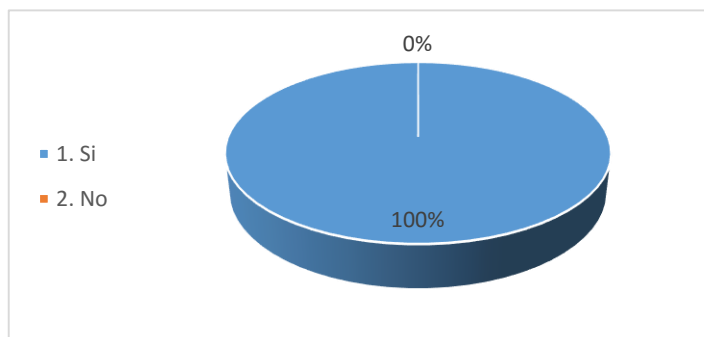
### Pregunta N° 12

¿Considera usted que sería importante una herramienta de procedimientos que le sirva de apoyo para la realización de revisiones de control de calidad?

**Objetivo:** Determinar si la investigación será de utilidad a las firmas de auditoría.

### Resultado

OPCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
1. Si	44	100.00%
2. No	0	0.00%
Total	44	100.00%



### Análisis e interpretación de la información

Basado en los resultados que se obtuvieron, al consultarles a los profesionales en contaduría pública, se puede afirmar que esta investigación contribuirá a las firmas principalmente a que puedan tener acceso a una guía de procedimientos de revisión de control de calidad y darle cumplimiento a la Norma Internacional de Control de Calidad 1, en la que su último elemento exige a las firmas que establezcan un seguimiento en la ejecución de sus auditorías.

## ii. DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN.

### Identificación de la problemática

Para las firmas de auditoría es un requerimiento técnico según las Normas Internacionales de Auditoría y de la Norma Internacional de Control de Calidad 1, el cumplimiento de los elementos del control de calidad; como los procedimientos de revisión de control de calidad, ya que se basa en el sexto elemento de la NICC 1; por tal razón se indagó a través de encuestas dirigidas al personal encargado de las firmas de auditoría, con el fin de conocer la situación actual que las firmas enfrentan al realizar auditorías de estados financieros y evaluar qué tipo de procedimientos de revisión realizan en sus encargos y si poseen tales procedimientos. La investigación de campo sirvió para determinar la situación actual de las firmas a partir de los datos recopilados.

En base a los datos obtenidos se puede observar que una gran parte de las firmas encuestadas no cuenta con procedimientos de revisión de control de calidad bien estructurados, y las que efectúan procedimientos se basan en lineamientos de la NICC 1, no contando en sí, con un manual de procedimientos de revisión propios de la firma, también no cuentan con el personal contratado especialmente para ejecutar procedimientos de revisión de control de calidad internos en las firmas, esta situación muestran la deficiencia que tienen las firmas de auditoría para la aplicación de procedimientos de revisión que le permitiría obtener mayor credibilidad y confiabilidad en la ejecución de sus encargos, en consecuencia de la no aplicación de buenas prácticas de procedimientos de revisión, está la pérdida de clientes, mala reputación ante la sociedad y sanciones a las que se pueden ver sometidos.

Algunas de las causas del por qué las firmas de auditoría no aplican procedimientos de revisión es por la inexistencia de dichos procedimientos, como la falta de personal capacitado para que pueda ejecutar las revisiones.

### **Como enfrentan el problema**

La mayoría de las firmas de auditoría que no emplean procedimientos de revisión de control de calidad afirman que a las inconsistencias encontradas se realizan acciones correctivas y una minoría corrige en el desarrollo de la auditoría.

Aunque muchas firmas utilizan políticas para la aceptación de nuevos clientes como lo es considerar la integridad del cliente, si la firma es competente para llevar a cabo el compromiso, si cuenta con el tiempo, recursos y personal para la realización de los encargos, si cumplen con los requisitos éticos, otro número de firmas no implementan todas las políticas mencionadas debido a su gran dimensión o porque se consideran en condiciones de la realización de los encargos, sin tener en cuenta que se deben establecer procedimientos de revisión de control de calidad en los encargos que realizan.

Las firmas al no poseer un manual que les guie sobre procedimientos de revisión que puedan implementar, se apegan a los lineamientos establecidos en la normativa internacional.

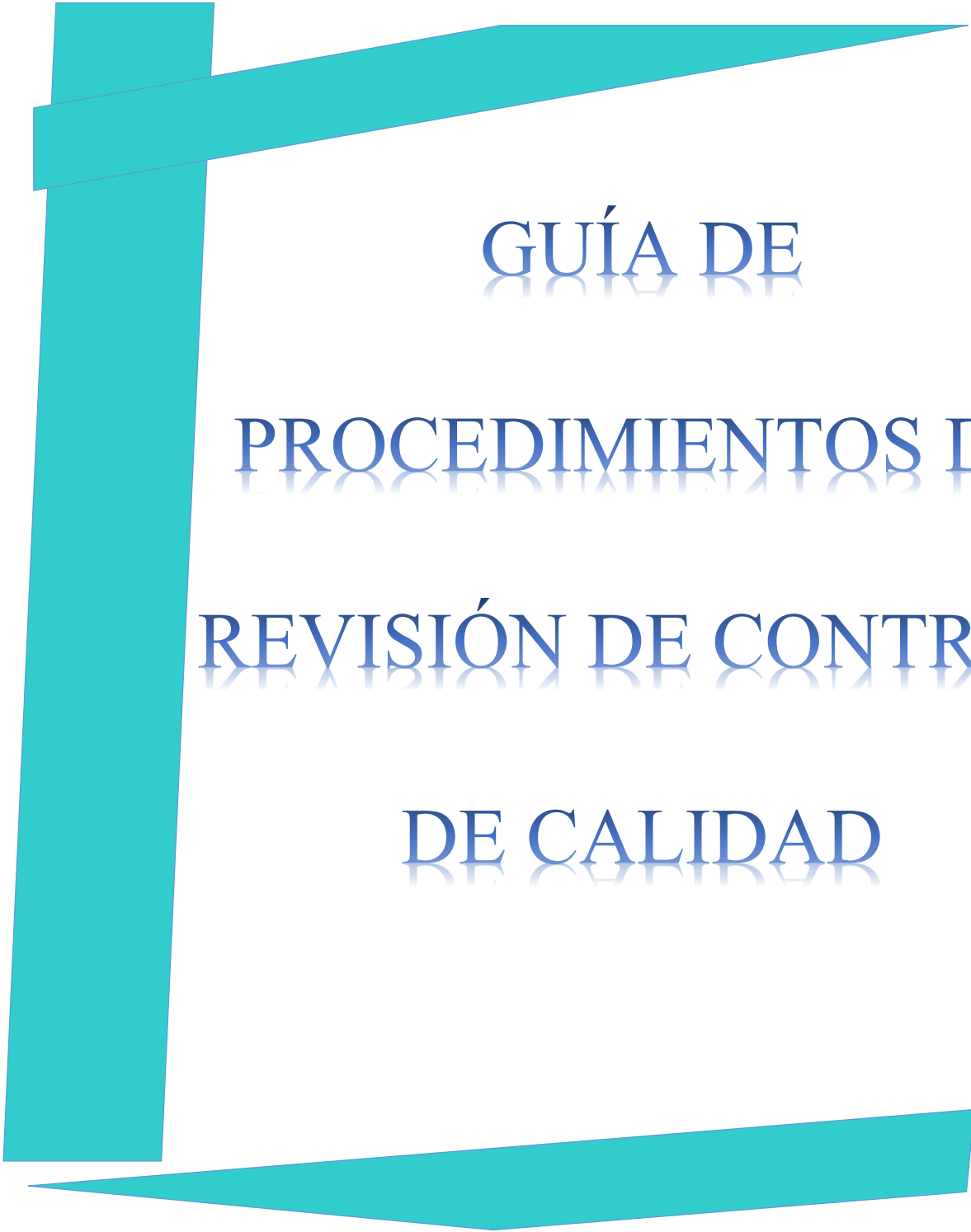
### **Aceptación de la propuesta**

El poseer procedimientos de revisión de control de calidad internos en una firma de auditoría proporciona mayor seguridad, ya que se disminuirá el riesgo de incumplimientos en la firma.

Para todas las firmas encuestadas se determinó que es importante la existencia de una guía que oriente a la realización de procedimientos de revisión de control de calidad, permitiéndoles adoptar políticas y procedimientos para efectuar sus revisiones internamente como también cuando se trate de revisiones internacionales por su representada o revisiones del CVPCPA; Por tal razón la aceptación del diseño de la guía de procedimientos de revisión de control de calidad es la razón de ser de la presente investigación.



## CAPÍTULO IV: PROPUESTA

A large teal graphic element on the left side of the page, consisting of a vertical bar and a horizontal bar that extends to the right and tapers to a point. The text is centered over this graphic.

# GUÍA DE PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD

## 4.1 GENERALIDADES

### **Justificación**

Se presenta una herramienta como apoyo para las firmas de auditoría con el fin de contribuir a la calidad de los servicios que prestan por medio de procedimientos de revisión de control de calidad en los trabajos que desempeñan.

La presente guía de procedimientos está elaborada en base a la Norma Internacional de Control de Calidad (NICC 1); las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) y también los acuerdos emitidos por el CVPCPA.

Al elaborar la guía de revisión de control de calidad se pretende que las firmas refuercen sus servicios prestados y que al mismo tiempo se reduzcan las malas prácticas en el desempeño de sus encargos y mejorar las fortalezas de la firma, disminuyendo las amenazas que rodean.

La guía presenta procedimientos de revisión de controles de calidad basado en el elemento seguimiento de la Norma Internacional de Control de Calidad 1, los cuales son sencillos y prácticos que se implementarán en cada uno de los elementos restantes del control de calidad en la firma de auditoría.

## **Objetivos**

### **Objetivo general.**

- Proponer a las firmas de auditoría procedimientos de revisión de control de calidad que permita aumentar la confianza de las revisiones que se realizan de forma más prácticas y sencillas.

### **Objetivos específicos**

- Definir procedimientos de revisión de control de calidad que permita a las firmas de auditoría proporcionar seguridad razonable que los miembros de la firma cumplen tanto con políticas internas, como la normativa aplicable y principios éticos.
- Determinar políticas internas basadas en la revisión de la calidad, en el desempeño de los encargos de auditoría.
- Establecer procesos de seguimiento que permitan mejorar las deficiencias encontradas, si los procedimientos ejecutados son los pertinentes, si se posee el personal calificado para la asignación de los encargos y si la firma posee la competencia necesaria para hacerse responsable de los encargos de auditoría.

## **ENFOQUES DEL CONTENIDO DE LA GUÍA**

Debido a la necesidad de las firmas de presentar un trabajo, que cumpla con las revisiones que se establecen por parte de la normativa internacional; la guía está orientada al enfoque de revisiones internamente por parte de una firma, sin dejar de lado que existen revisiones por parte del CVPCPA, así también revisiones por parte de las firmas que tienen representación internacional.

La guía plantea los siguientes enfoques:

1. Revisiones internas de la firma de auditoría;
  1. a. Cuando cuentan con el personal idóneo para efectuar la revisión.
  1. b. Cuando contratan a un tercero para efectuar la revisión.
2. Revisiones desde el punto de vista de representación internacional;
3. Revisiones desde el punto de vista del CVPCPA.

La herramienta del desarrollo de la guía puede ser utilizada para los 3 enfoques, sin menoscabo que las firmas internacionales pueden aplicar sus propias revisiones, así también el CVPCPA, de tal manera que la guía en sí se enfoca en las revisiones internas por parte de la firma de auditoría.

La guía sugiere procedimientos de revisión de control de calidad, los cuales permitan la oportunidad de brindar un servicio adecuado para aumentar la confianza en cada uno de sus elementos de controles de calidad que se detallan a continuación:

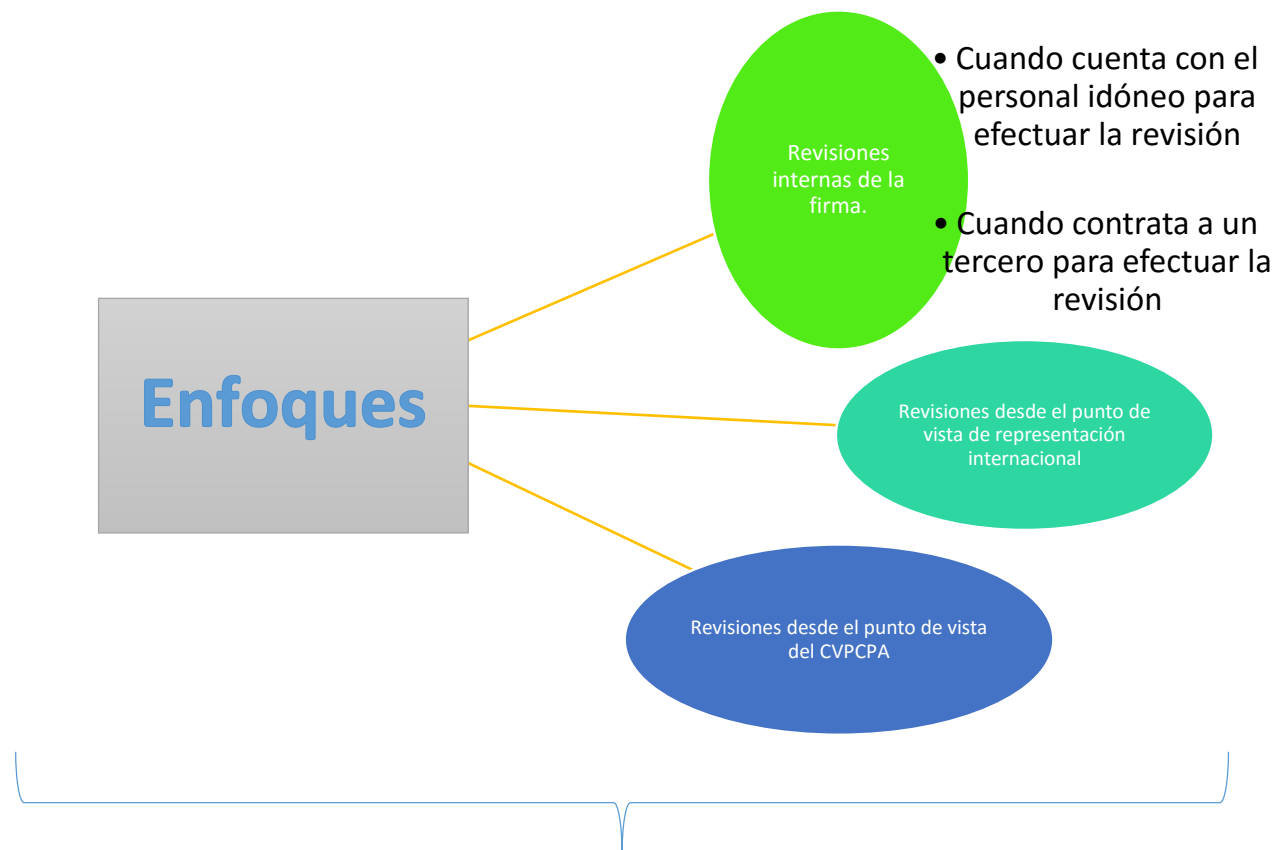
1. **Responsabilidad de liderazgo en la calidad dentro de la firma de auditoría.** Se refiere que dentro de la firma de auditoría los socios deben de asignar una cultura de eficiencia y eficacia de las actividades diarias, que muestren como resultado la calidad en los trabajos de auditoría.
2. **Requerimientos de ética aplicables.** Todo el personal de la firma de auditoría debe de tener principios como también valores, que garanticen la confianza, credibilidad por parte de los usuarios a quienes prestan sus servicios, para la realización de los trabajos de auditoría y que se encuentra libre de conflicto de intereses.

3. **Aceptación y continuidad de las relaciones con clientes y de encargos específicos.** la firma de auditoría establecerá cuáles son las condiciones en las que puede aceptar y continuar prestando los servicios.
4. **Recursos humanos.** Este elemento trata de las principales políticas que debe poseer la firma para contar con personal competente, adecuado que cumpla con los principios éticos, programas de entrenamiento y desarrollo, capacitaciones constantes y la promoción que se les brinde por su trayectoria y capacidades.
5. **Realización de los encargos.** Los encargos de auditoría se harán de conformidad con la normativa internacional, los requerimientos legales; asimismo, deben de contar con un personal capaz de asumir responsabilidades de realización, supervisión y revisión de los encargos.
6. **Seguimiento.** Consiste en poseer políticas de revisión de los diferentes elementos del sistema de control de calidad que generen una seguridad razonable de que los elementos operen de manera eficaz.

Mediante la guía se pretende facilitar el cumplimiento del elemento seguimiento en cuanto a la realización de procedimientos de revisión de control de calidad en cada uno de los elementos anteriores.

Según la NICC 1 el seguimiento es el último elemento de los que componen un sistema de control de calidad, por tal razón se harán un énfasis en esté elemento, que servirá como una herramienta práctica y más sencilla para ser utilizada por las firmas de auditoría.

## 4.2 ESQUEMA OPERATIVO DE LA GUÍA



### EVALUACIÓN DE LOS ELEMENTOS

1. Responsabilidad de liderazgo en la calidad dentro de la firma de auditoría
2. Requerimientos de ética aplicables
3. Aceptación y continuidad de las relaciones con los clientes y de encargos específicos
4. Recursos humanos
5. Realización de los encargos

En el esquema no se presenta el sexto elemento, ya que la guía está basada en dicho elemento.

## 1- Revisiones internas de la firma de auditoría.

En este enfoque la firma de auditoría aplica procedimientos de revisión de control de calidad, con el fin de ayudar a la dirigencia al cumplimiento de las funciones establecidas y responsabilidades asignadas, para el buen funcionamiento de sus controles y así sobre guardar y preservar la calidad de los servicios que ofrecen.

Es necesario tener procedimientos de revisión de control de calidad internos ya que se tiene beneficios como mejorar la reputación de la firma de auditoría por el desempeño eficaz en los encargos de auditoría, así como también se reducen los riesgos de fallas en la ejecución de la auditoría, aumentado la eficiencia; los procedimientos de revisión del control de calidad también permiten que se estandarice la metodología de evaluaciones y la comunicación que debe existir entre los equipos de trabajo.

La base técnica de este enfoque es la Norma de Control de Calidad 1 vigente, que en su párrafo 13 y 14 establece la aplicación de la normativa en cuanto a una revisión interna, ya que menciona que el personal que sea responsable del establecimiento y mantenimiento del control de calidad tiene que tener conocimientos para que pueda aplicar los requerimientos adecuadamente; además la firma debe cumplir cada uno de los requerimientos que establece la NICC 1, salvo que el requerimiento no sea aplicable a los servicios prestados relativos a auditorías y revisiones de estados financieros.

Bajo este enfoque se desarrollan dos puntos de vista para los cuales se presentarán diversas políticas en el que se encuentra inmerso los elementos del control de calidad, se proponen procedimientos de revisión para el mejoramiento de cada área que conforman dicho sistema de control de calidad.

### **1.a. Cuando se cuenta con el personal idóneo para efectuar la revisión.**

En la NICC 1 en su párrafo 13 menciona que si una firma de auditoría cuenta con el personal adecuado será responsable del establecimiento del mantenimiento del sistema de control de calidad, en este sentido la persona encargada debe aplicar los procedimientos de seguimiento para que la firma de auditoría cumpla con los requerimientos que establece la normativa; tomando que el revisor se basa en las políticas establecidas por la firma.

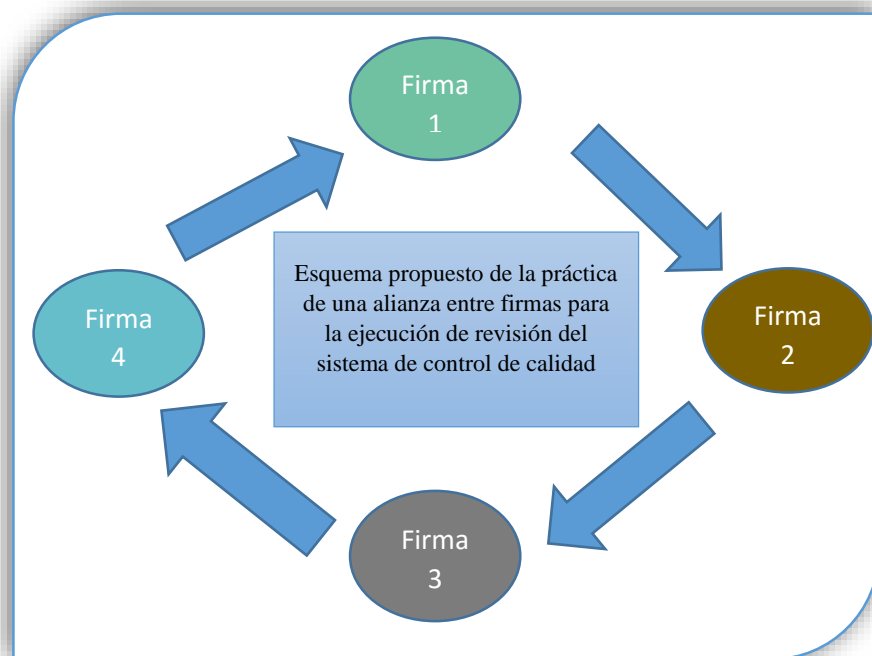
### **1.b. Cuando se contrata a un tercero para efectuar la revisión.**

Cuando no se posee el personal adecuado la firma puede optar por la contratación de un profesional revisor de control de calidad, el cual puede ser de otra firma, una entidad dedicada a ello o un profesional independiente. Para que pueda llevar a cabo dichas revisiones y así darle cumplimiento a la normativa; bajo esta medida esta guía pretende que las firmas de auditoría puedan cumplir con este requerimiento específicamente en revisiones del sistema de control de calidad.

Si la firma de auditoría no cuenta con personal idóneo para realizar dichas revisiones y el costo para la realización de las revisiones de control de calidad es muy elevada, se plantea la realización de alianzas con otras firmas de tal forma que todas las participantes en la estrategia obtengan un beneficio y cumplan con lo establecido en la normativa internacional. La alianza para la revisión del control de calidad tendrá que realizarse entre un grupo de firmas en las cuáles se debe realizar la revisión las firmas sin ninguna afinidad, de tal forma que la revisión pueda ser neutral y sin intereses de por medio, por lo tanto no se recomienda que la revisión sea recíproca.



En El Salvador a la fecha no existen gremiales que promuevan las revisiones de control de calidad entre sus afiliadas, no obstante no se descarta que firmas de menores dimensiones realicen este procedimiento.



*Figura 3: Esquema de propuesta de una alianza*

Con esta guía se impulsa a que todas las firmas puedan realizar procedimientos de revisión en los cuales se puedan ayudar mutuamente obteniendo beneficios de esta alianza propuesta como los siguientes:

- Experiencia al personal revisor
- Se promueve la formación del personal en control de calidad
- Credibilidad y reducción del riesgo en la ejecución del encargos
- Promueve la cultura de calidad

A continuación se presentan políticas y procedimientos de revisión de control de calidad que sirven para el desarrollo de los dos puntos de vista del enfoque de revisiones internas de la firma de auditoría como lo son:

- Cuando se cuenta con el personal idóneo para efectuar la revisión
- Cuando se contrata a un tercero para realizar la revisión

## INSTRUCCIONES

La herramienta que se presenta en Microsoft Excel, se utiliza para desarrollar las políticas y procedimientos de revisión del control de calidad, para efectos didácticos se presenta las pantallas de cada una de las pestañas que corresponde al documento original, el cual se encuentra dividido de la siguiente forma:

A- Resultado global de la evaluación y plan de acción.

B- Elementos evaluados.

1. Responsabilidad de liderazgo de la calidad dentro de la firma de auditoría.
2. Requerimientos de ética aplicables.
3. Aceptación y continuidad de la relación con los clientes y de los encargos específicos.
4. Recurso humano.
5. Realización de los encargos.

La evaluación debe realizarse en cada uno de los cinco elementos del control de calidad, el sexto elemento no se presenta, ya que la guía está diseñada en base al seguimiento para evaluar los otros elementos que componen el sistema de control de calidad.

El llenado de las cédulas de cada uno de los elementos permitirá el llenado automático del resultado global para que la firma se comprometa en su plan de acción de forma automática por medio de vínculos, el cual muestra el resumen de las evaluaciones realizadas, las deficiencias y sugerencias del evaluador como también muestra la fecha donde la firma se hace responsable en solventar cualquier hallazgo encontrado.

Hay espacios como las sugerencias y deficiencias de cada elemento en la que puede ampliar sus respuestas de acuerdo a la evaluación realizada, la que se encuentra vinculada con la hoja del resultado global de la evaluación y plan de acción.

<b>Comentarios</b>	
<b>Deficiencias</b>	<b>Sugerencias</b>

La calificación de la evaluación está determinada por los siguientes criterios:

- **Satisfactorio:** Indica que las conclusiones que se han alcanzado son las apropiadas y no se tienen comentario sustanciales del trabajo en relación con la documentación o cumplimiento de la firma
- **Satisfactorio con comentario:** Se identifican asuntos que no impactan la evaluación final del trabajo.
- **Requiere mejora:** Cuando no se tiene la documentación adecuada esta soportado con el trabajo
- **No satisfactorio:** Cuando no cumple se llevan a cabo o no se emiten de conformidad con las políticas de la firma.

Auto evaluación	Referencia documental
Satisfactoria con comentario	
Satisfactoria Satisfactoria con comentario Requiere mejora No satisfactoria comentario	

En el resultado global de la revisión y plan de acción se mostrará la evaluación de cada uno de los elementos, se presentará un resumen de cada una de las políticas y su resultado de la evaluación; si la evaluación es satisfactoria no se llenara en los espacios de deficiencias, si el revisor considera necesario puede escribir una sugerencia; en el caso que la evaluación no sea satisfactoria, tendrá que colocarse la o las deficiencias encontradas y sugerencias a las deficiencias, así también se llenará el plan de acción como lo es la columna que dice “para hacer el día (fecha) y la persona responsable.

PROPUESTA DE GUIA DE PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD

Nombre de la firma	HG & ASOCIADOS
Socio responsable de control de calidad	J.A.G.
Fecha de realización	01/10/2016

Elementos	POLITICAS	RESULTADO GLOBAL DE LA EVALUACIÓN			PLAN DE ACCIÓN	
		Resultado de evaluación	Deficiencia	Sugerencia	Para hacer el día (fecha)	Persona responsable
Responsabilidad de liderazgo en la calidad dentro de la firma de auditoría	Politica 1	Se mostrará los resultados obtenidos en la evaluación de cada uno de los elementos, basados en los criterios de: Satisfactoria, Satisfactorio con comentario, Requiere mejora y No satisfactorio.	Muestra el resumen de las deficiencias encontradas en cada elemento	Muestra el resumen de las sugerencias a las deficiencias de cada elemento	El socio responsable del control de calidad fija una fecha para solventar las deficiencias encontradas	Presentan las iniciales de la persona evaluadora
	Politica 2					
Requerimientos de ética aplicables	Politica 3					
	Politica 4					
	Politica 5					
	Politica 6					

Aceptación y continuidad de las relaciones con los clientes y de los encargos específicos	Política 7	Se mostrará los resultados obtenidos en la evaluación de cada uno de los elementos, basados en los criterios de: Satisfactoria, Satisfactorio con comentario, Requiere mejora y No satisfactorio.	Muestra el resumen de las deficiencias encontradas en cada elemento	Muestra el resumen de las sugerencias a las deficiencias de cada elemento	El socio responsable del control de calidad fija una fecha para solventar las deficiencias encontradas	Presentan las iniciales de la persona evaluadora
	Política 8					
	Política 9					
Recurso humano	Política 10					
	Política 11					
	Política 12					
Realización de los encargos	Política 13					
	Política 14					
	Política 15					
	Política 16					
	Política 17					

Nombre de la firma \_\_\_\_\_

Hecho por:	J.A.G
Fecha	

**Elemento 1: Responsabilidad de liderazgo en la calidad dentro de la firma de auditoría**

Ref	Políticas	Procedimientos	Auto evaluación	Referencia a la documentación	Comentarios	
					Deficiencias	Sugerencias
1	La persona o personas a quien (es) el socio de la firma, consejo de administración, le (s) asigne la responsabilidad operacional de sistema de control de calidad de la firma debe (n) contar con experiencia y capacidad suficiente y apropiada, así como con la autoridad necesaria, para asumir dicha responsabilidad.	1 Verificar si cuentan con un listado de verificación para la elección de la persona responsable del control de calidad en la firma de auditoría, nivel educativo, capacitaciones recibidas.	En cada procedimiento se debe seleccionar una alternativa de acuerdo a la revisión realizada	El revisor debe vincular la documentación que sustenta la evaluación.	Muestra las deficiencias encontradas al realizar los procedimientos por cada política.	Muestra las sugerencias que el revisor presenta para realizar las mejores necesarias.
		2 Revisar si cuentan con evaluaciones prácticas realizadas para verificar el nivel de experiencia que posee.				
		3 Verificar si evalúan a los candidatos electos si poseen el carácter requerido para ser revisor de control de calidad dentro de la firma de auditoría.				
2	La persona o personas encargadas de la revisión del control de calidad, deben promover una cultura interna que se basa en el reconocimiento de que la calidad es esencial en el desempeño de la labor de cada miembro de la firma, por tal razón es quien asume la responsabilidad última del control de calidad.	1 Revisar si se poseen medidas disciplinarias por las faltas de cumplimiento de políticas y procedimientos de la calidad de los encargos	En cada procedimiento se debe seleccionar una alternativa de acuerdo a la revisión realizada	El revisor debe vincular la documentación que sustenta la evaluación.	Muestra las deficiencias encontradas al realizar los procedimientos por cada política.	Muestra las sugerencias que el revisor presenta para realizar las mejores necesarias.
		2 Revisar si cuenta el responsable del control de calidad con un plan de acción en el que se pueda observar los eventos de divulgación de calidad realizados y por efectuarse.				
		3 Verificar si se posee el responsable de la calidad una programación de capacitaciones al personal, discusiones y evaluaciones en cuanto a temas de control de calidad				

Nombre de la firma \_\_\_\_\_

Hecho por:	
Fecha	

**Elemento 2: Requerimientos de ética aplicables**

Ref	Políticas	Procedimientos	Auto evaluación	Referencia a la documentación	Comentarios	
					Deficiencias	Sugerencias
3	Todo miembro de la firma de auditoría debe adoptar el Código de Ética vigente en El Salvador (Código de Ética de IFAC)	1 Verificar si el responsable del control de calidad a entregado un ejemplar del Código de Ética al personal.	En cada procedimiento se debe seleccionar una alternativa de acuerdo a la revisión realizada	El revisor debe vincular la documentación que sustenta la evaluación	Muestra las deficiencias encontradas al realizar los procedimientos por cada política	Muestra las sugerencias que el revisor presenta para realizar las mejores necesarias.
		2 Verificar si cuentan con evaluaciones periódicas, sobre temas de actualización de los sistemas de control de calidad por parte del responsable				
4	El socio responsable debe proporcionar a la firma de auditoría, información relevante sobre los trabajos de clientes incluyendo el alcance de los servicios para facilitar las evaluaciones de impacto sobre los requisitos de independencia.	1 Revisar si los responsables entregan información relevante de sus clientes, que permita detectar si se cumple o no la independencia que requiere la NICC1.				
		2 Verificar si poseen cartas de independencia de sus clientes				
5	La falta de cumplimiento de requisitos de independencia deben ser notificados para emprender acciones apropiadas y resolver dicha situación. Se debe de notificar de inmediato al personal las posibles faltas de cumplimiento,	1 Verificar si poseen formatos para comunicar al personal las faltas cometidas				
		2 Verificar si poseen sanciones a las que son sometidos cuando la falta se haya hecho constante en un mismo miembro de la firma.				
6	Cuando menos anualmente la firma debe obtener confirmación por escrito del cumplimiento de independencia de todo el personal, para evitar amenazas de familiaridad, si el profesional tiene un alto nivel de responsabilidad a cargo de un cliente específico y participe en un periodo largo con el mismo cliente	1 Verificar si cuentan con cartas de independencia, en las que se verifique que el personal no tenga conflictos de interes por motivos familiares con un cliente en particular				



Nombre de la firma \_\_\_\_\_

Hecho por:	J.A.G
Fecha	

**Elemento 3: Aceptación y continuidad de las relaciones con los clientes y de los encargos específicos**

Ref	Políticas	Procedimientos	Auto evaluación	Referencia a la documentación	Comentario	
					Deficiencias	Sugerencias
7	Los socios de la firma deben obtener pruebas suficientes que los clientes nuevos o la continuidad de ellos, no tengan relación con actividades ilícitas en la que se pueda ver afectada la reputación de la firma de auditoría.	1 Revisar si cuentan con análisis previos de la situación actual en la que se encuentre tanto los clientes nuevos como los clientes que se les dará seguimiento en los servicios que se prestan.	En cada procedimiento se debe seleccionar una alternativa de acuerdo a la	El revisor debe vincular la documentación que sustenta la evaluación	Muestra las deficiencias encontradas al realizar los procedimientos por cada política	Muestra las sugerencias que el revisor presenta para realizar las mejoras necesarias.
8	Cuando se identifique un conflicto de interés potencial al aceptar un trabajo de un cliente nuevo o de un cliente antiguo, la firma debe considerar si es apropiado aceptar el trabajo.	1 Revisar si documentan las situaciones de interés que afectan la integridad de los clientes si las hubieran.				
9	Si después de haber aceptado al cliente, la firma obtiene información en la que se considere declinar con el encargo, la firma de auditoría puede renunciar a la continuidad de prestar sus servicios al cliente.	1 Revisar si la firma cuenta con las evaluaciones posteriormente una vez aceptado el cliente información relevante que conlleve a retirarse de la relación con el cliente.				
		2 Revisar si la firma verifica que acciones legales y reputacionales pueden llegar a tener la firma de auditoría si continúa la relación con el cliente.				

Nombre de la firma \_\_\_\_\_

Hecho por:	J.A.G
Fecha	

**Elemento 4: Recurso humano**

Ref	Políticas	Procedimientos	Auto evaluación	Referencia a la documentación	Comentario	
					Deficiencias	Sugerencias
10	Se debe evaluar la capacidad y competencia del personal, en la que se proporcione una seguridad razonable de que la firma tiene suficiente personal con capacidad, competencia y compromiso hacia los principios éticos necesarios.	1 Revisar si se posee personal suficiente para cubrir con la cartera de clientes que posee la firma de auditoría.	En cada procedimiento se debe seleccionar una alternativa de acuerdo a la revisión realizada	El revisor debe vincular la documentación que sustenta la evaluación	Muestra las deficiencias encontradas al realizar los procedimientos por cada política	Muestra las sugerencias que el revisor presenta para realizar las mejores necesarias.
		2 Revisar que el personal posea la suficiente capacitación para desempeñar los encargos de acuerdo con las normas técnicas, los requisitos regulatorios y legales aplicables.				
11	El encargado del área de recursos humanos debe tener toda la documentación del personal que labora en la firma de auditoría y proporcionarle la inducción general del trabajo a desempeñar	1 Revisar si a cada miembro de la firma de auditoría se le proporcionó la inducción adecuada para el desempeño de su trabajo y se le dio seguimiento para que obtenga experiencia en el área.				
		2 Revisar si se posee la documentación que ampare la contratación del personal, su experiencia, nivel educativo y capacitaciones recibidas				
12	Todos los miembros de la firma deben realizar evaluaciones de desempeño de acuerdo al trabajo realizado en cada período a evaluarse.	1 Revisar si se realizan evaluaciones de desempeño al personal, en la que el personal se auto evalúe y posteriormente esa calificación sea evaluada por el responsable, en donde puede aumentar o disminuir la calificación				

Nombre de la firma:

Hecho por:		J.A.G
Fecha		

**Elemento 5: Realización de los encargos**

Ref	Políticas	Procedimientos	Auto evaluación	Referencia a la documentación	comentario	
					Deficiencias	Sugerencias
13	Todos los miembros de la firma deben realizar un reporte de tiempo por las actividades desempeñadas en cada empresa asignada	1 Revisar si los miembros de la firma realizan reporte de tiempo en donde se especifique el tiempo empleado y las actividades desempeñadas en cada empresa.	En cada procedimiento se debe seleccionar una alternativa de acuerdo a la revisión realizada	El revisor debe vincular la documentación que sustenta la evaluación	Muestra las deficiencias encontradas al realizar los procedimientos por cada política	Muestra las sugerencias que el revisor presenta para realizar las mejoras necesarias.
14	Todos los miembros de la firma deben poseer cédulas de trabajo estándar para la ejecución de la auditoría, así como también se deben poseer marcas de auditoría estandarizadas.	1 Revisar mediante un listado de verificación si cuentan con formatos de cédulas de trabajo estandarizados, así como también el empleo de marcas de auditoría.				
15	Todos los documentos electrónicos deben resguardarse en backup, por seguridad de los archivos	1 Revisar si la firma cuenta con los respaldo de sus archivos electrónicos de las auditorias ejecutadas				
16	Los archivos fisicos después de finalizada la auditoría, deberán permanecer resguardados en el archivo general de la firma	1 Revisar si la firma cuenta con un archivo general, y la forma de resguardo que se realizan a los documentos				
17	La firma proporcionará un correo electronico para miembro de la firma, que servira unicamente para uso estrictamente con clientes y contacto entre cada miembro de la firma	1 Revisar si los miembros de la frima cuentan con correo institucional				

### 4.3 CASO PRÁCTICO

Se presenta un caso práctico a través de un supuesto de una firma de auditoría denominada: “BACJAR AUDITORES, S.A. DE C.V., está autorizada por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), en la que se ejemplificara el cumplimiento del elemento seguimiento de acuerdo a la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1).

El caso se basara mediante el enfoque de una revisión interna, para realizar dicha revisión de procedimientos de control de calidad, la firma formara parte de una alianza para poder dar cumplimiento a la normativa vigente.

En tal supuesto las firmas que conforman dicha alianza se detallan a continuación:

- HG & Asociados
- Coreas Jerez Auditores, S. A. de C. V.
- Castro Linares Auditores
- A & A, y Compañía
- Servicios de auditoría Minerva.

La firma de auditoría BACJAR AUDITORES, S.A. DE C.V., mediante una selección realizada y sin poseer vínculos de interés que puedan interferir, realizará la revisión de procedimientos de control de calidad a la firma HG & Asociados.

La siguiente información que se detalla es con respecto a la firma BACJAR AUDITORES, S.A. DE C.V.

## **MISIÓN**

Somos una sociedad legalmente constituida dedicada al ejercicio de la profesión de la Contaduría Pública, con profesionales expertos en el área cumpliendo con los principios éticos vigentes establecidos por el código de ética de IFAC.

## **VISIÓN**

Ser una firma líder en la prestación de servicios de auditoría, consultoría y contabilidad a nivel nacional.

La firma BACJAR AUDITORES, S.A. DE C.V. dedicada a la prestación de servicios de auditoría, consultorías y contabilidad, cuenta con un sistema de control de calidad, el cual está basado en los requerimientos que establece la NICC 1 (Norma Internacional de Control de Calidad 1).

### **Situación problemática de la firma revisada HG & Asociados.**

La firma HG & Asociados como parte de la alianza constituida, será revisada por BACJAR AUDITORES, S.A. DE C.V., la cual será la encargada de realizar revisiones de cumplimiento del seguimiento en cada uno de los elementos restantes que forman parte de un sistema de control de calidad; es decir realizará procedimientos de revisión en los elementos siguientes:

- a) Procedimientos de revisión de responsabilidad del liderazgo dentro de la firma;
- b) Procedimientos de revisión de los requerimientos de ética aplicables;
- c) Procedimientos de revisión de continuidad con los clientes;
- d) Procedimientos de revisión del recurso humano; y

e) Procedimientos de revisión de la realización de los encargos.

El problema radica en que la firma no cuenta con un manual propio de procedimientos de revisión del control de calidad, de manera que se hará uso de la guía de procedimientos de revisión mediante la propuesta de tesis “Guía de procedimientos de revisión de control de calidad para una firma de auditoría”.

### **ESQUEMA DE DESARROLLO Y SOLUCIÓN DEL CASO PRÁCTICO**

A continuación se muestra el desarrollo de procedimientos de revisión del control de calidad a HG & Asociados, realizada por la firma BACJAR AUDITORES, S.A. DE C.V.

# RESULTADO GLOBAL Y PLAN DE ACCIÓN

PROPUESTA DE GUIA DE PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD

Nombre de la firma	HG & ASOCIADOS
Socio responsable de control de calidad	J.A.G.
Fecha de realización	01/10/2016

Elementos	POLITICAS	RESULTADO GLOBAL DE LA EVALUACIÓN			PLAN DE ACCIÓN	
		Resultado de evaluación	Deficiencia	Sugerencia	Para hacer el día (fecha)	Persona responsable
Responsabilidad de liderazgo en la calidad dentro de la firma de auditoría	Política 1	Satisfactoria	0	Ampliar los cuestionarios para la evaluación que se haga a futuros candidatos		J.A.G
	Política 2	Requiere mejora	A pesar de que se cumplen con ciertos formalidades para tener un ambiente de control de calidad en la firma, no se realizan suficientes capacitaciones para difundir un ambiente de calidad.	Realizar mas capacitaciones en temáticas de revisiones de control de calidad	10/11/2016	J.A.G
Requerimientos de ética aplicables	Política 3	Satisfactoria	0	realizar constante revision de el cumplimiento de la lectura del codigo de ética al personal de la firma		J.A.G
	Política 4	Satisfactoria con comentario	0	Realizar una estandarización de formatos de las cartas de independencia.	26/10/2016	J.A.G
	Política 5	Satisfactoria	La mayoría de las faltas cometidas por el personal no son justificadas por escrito debido a que estos no incumplen el reglamento interno	Llevar un control de los incumplimientos para tomar decisiones		J.A.G
	Política 6	Satisfactoria con comentario	0	Realizar una estandarización de las cartas de independencia	26/10/2016	J.A.G



Aceptación y continuidad de las relaciones con los clientes y de los encargos específicos	Política 7	Satisfactoria	0	0		J.A.G
	Política 8	Satisfactoria	0	0		J.A.G
	Política 9	Requiere mejora	Cuentan con los instrumentos (formatos) para realizar evaluaciones, pero hay muchos encargos de auditoría que falta la realización de dichas evaluaciones	Realizar verificaciones y análisis a aquellos clientes, que se puedan considerar como un riesgos para la reputación de la firma de auditoría	12/12/2016	J.A.G
Recurso humano	Política 10	Requiere mejora	El personal contratado esta sobrecargado en la asignación de sus encargos y se necesita que se actualice mas en las normas vigentes	Asignar a los grupos de auditoría la cantidad de clientes que cubran con las horas asignadas para la ejecución de una auditoría apropiada	15/11/2016	J.A.G
	Política 11	Satisfactoria	0	Que todo el personal posea la documentación completa al momento de ser contratado		J.A.G
	Política 12	No satisfactoria	A pesar de poseer con formatos para la realización de desempeño del personal, no se realizan a menudo dichas evaluaciones	Establecer periodos de tiempo donde se realizarán evaluaciones al personal	30/10/2016	J.A.G
Realización de los encargos	Política 13	Satisfactoria	0	0		J.A.G
	Política 14	Satisfactoria	0	0		J.A.G
	Política 15	Satisfactoria	0	0		J.A.G
	Política 16	Satisfactoria	0	0		J.A.G
	Política 17	Satisfactoria	0	0		J.A.G

# RESPONSABILIDAD DE LIDERAZGO

Nombre de la firma: HG & ASOCIADOS

Hecho por:	J.A.G
Fecha	

**Elemento 1: Responsabilidad de liderazgo en la calidad dentro de la firma de auditoría**

Ref	Políticas	Procedimientos	Auto evaluación	Referencia a la documentación	Comentarios	
					Deficiencias	Sugerencias
1	La persona o personas a quien (es) el socio de la firma, consejo de administración, le (s) asigne la responsabilidad operacional de sistema de control de calidad de la firma debe (n) contar con experiencia y capacidad suficiente y apropiada, así como con la autoridad necesaria, para asumir dicha responsabilidad.	1 Verificar mediante un listado de cumplimientos, la elección de la persona responsable del control de calidad en la firma de auditoría.	Satisfactoria	<a href="#">A1</a>		Ampliar los cuestionarios para la evaluación que se haga a futuros candidatos
		2 Revisar si cuentan con evaluaciones prácticas realizadas para verificar el nivel de experiencia que posee.	Satisfactoria	<a href="#">A2</a>		
		3 Verificar si evalúan a los candidato electo posee el carácter requerido para ser revisor de control de calidad dentro de la firma de auditoría.	Satisfactoria	<a href="#">A3</a>		
2	La persona o personas encargadas de la revisión del control de calidad, deben promover una cultura interna que se basa en el reconocimiento de que la calidad es esencial en el desempeño de la labor de cada miembro de la firma, por tal razón es quien asume la responsabilidad última del control de calidad.	1 Revisar si se poseen medidas disciplinarias por la faltas de cumplimiento de políticas y procedimientos de la calidad de los encargos	Requiere mejora	<a href="#">A4</a>	A pesar de que se cumplen con ciertos formalidades para tener un ambiente de control de calidad en la firma, no se realizan suficientes capacitaciones para difundir un ambiente de calidad.	Realizar mas capacitaciones en temáticas de revisiones de control de calidad
		2 Revisar si cuenta el responsable del control de calidad con un plan de acción en el que se pueda observar los eventos de divulgación de calidad realizados y por efectuarse.	Requiere mejora	<a href="#">A5</a>		
		3 Verificar si se posee el responsable de la calidad una programación de capacitaciones al personal, discusiones y evaluaciones en cuanto a temas de control de calidad	Satisfactoria	<a href="#">A6</a>		

A1

PROCEDIMIENTO	SI	NO	N/A	COMENTARIO
1. ¿Posee la firma un encargado de revisión del control de calidad?	X			
2. ¿Posee el encargado del control de calidad experiencia en el área?	X			
2. ¿Se realizó un examen práctico para la aceptación del responsable de revisión de control de calidad?	X			
3. ¿Se realizó entrevista al responsable de revisión de control de calidad?	X			
4. ¿El responsable de la calidad, es licenciado en Contaduría Pública?		X		El personal seleccionado es egresado en la carrera, aún no posee su licenciatura
5. ¿Posee capacitaciones o otros estudios relacionados a la calidad de una firma de auditoría?		X		
6. ¿Existió competencia, en el proceso de selección del encargado de la calidad?	X			

## Evaluación de socio de calidad

Nombre \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

### Atributos personales

Califique al responsable de la calidad en la firma de auditoría en cada uno de los atributos mediante una X

Atributo	Características	
<b>Ético</b>	- Imparcial	
	• Honesto	
	• Discreto	
	• Sincero	
<b>Diplomático</b>	• De mucho tacto con la gente	
<b>Observador</b>	• Constante y activamente consciente del entorno físico y las actividades	
<b>Versátil</b>	• Capaz de adaptarse a diversas situaciones	
<b>Tenaz</b>	• Persistente, orientado a los logros	
<b>Decidido</b>	• Alcanza conclusiones oportunas basadas en el razonamiento lógico y análisis	
<b>Seguro de sí mismo</b>	• Actúa y funciona independientemente, a la vez que se relaciona eficazmente con otros.	

### Conocimientos y Habilidades

Metodología y técnicas de la calidad: Los conocimientos y habilidades para el auditor examinador deben contemplar para esta área:

### Terminología de la calidad

¿Qué es auditoría?: es una inspección que se realiza a los procesos y actividad económica para confirmar la razonabilidad de las cifras expresadas.

- ¿Qué es un sistema de control de calidad?: Son políticas y procedimientos establecidos de acuerdo a la normativa vigente.

- Calidad: Es un proceso para obtener evidencia y evaluar de manera más objetiva el cumplimiento de los criterios establecidos.
- Programa de auditoría: Documento que prepara el auditor para señalar las pruebas a realizar.
- Elementos del sistema de control de calidad: Responsabilidad de liderazgo, requerimientos éticos aplicables, aceptación y continuidad de los encargos, recurso humano, realización de los encargos y seguimiento.

#### Marco normativo

- ¿Bajo qué normativa se contempla el uso de un control de calidad en las firmas de auditoría?: NICC 1 y NIA 220.

#### Nivel de experiencia

¿Posee experiencia en puestos similares o iguales al de un responsable de auditor revisor de control de calidad? Si

#### Experiencia Laboral en puestos similares o iguales

---

---

#### Nivel Académico alcanzado (Obligatorio ser Licenciado en Contaduría Pública)

Universidad Egresado

#### Otros estudios

---

---

A3

**Entrevista realizada al responsable electo del control de calidad**

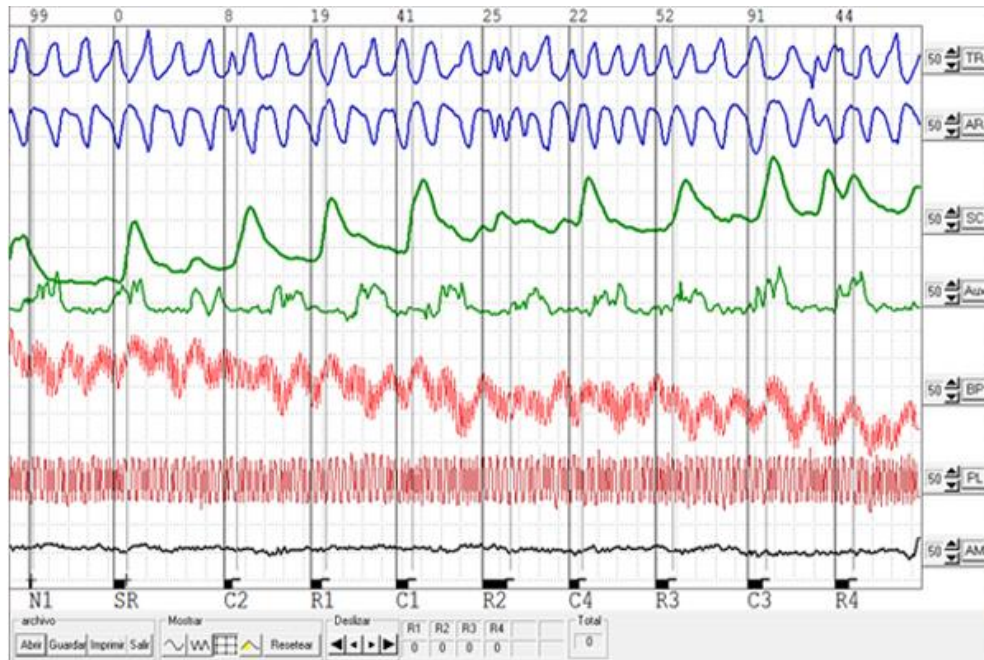
Nombre \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

## Guía de preguntas

1. ¿Cómo se considera usted con el trato hacia cualquier compañero de trabajo?
2. ¿Posee algún conflicto de interés con personal de alguna firma o un cliente en particular?
3. ¿Se considera capaz de velar por el beneficio de la firma de auditoría a través del cumplimiento eficaz en la aplicación de procedimientos de revisión del control de calidad?
4. ¿Tiene experiencia como revisor en procedimientos del control de calidad?
5. ¿Posee vínculos con algún miembro de la firma de auditoría?
6. ¿Está dispuesto(a) a implementar un ambiente de calidad en los encargos de auditoría?

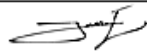
## Nota:

\* Las preguntas se realizan mediante un examen poligráfico para poder tener una selección del revisor de control de calidad de una forma más segura, y que los datos que proporcione, sean verídicos.





<b>NSR</b>	<b>No se presentó reacciones significativas de engaño.</b>	<b>SE UTILIZA PARA PREEMPLEOS Y RUTINAS.</b>
<b>SR</b>	<b>Presentó reacciones significativas de engaño.</b>	
<b>NO OPINION</b>	<b>No se puede dar resultados concluyentes.</b>	<b>PARA TODOS LOS EXAMENES.</b>
<b>NDI</b>	<b>No se presentó decepción indicada.</b>	<b>SE UTILIZA PARA ESPECIFICOS Y EVIDENCIARIOS.</b>
<b>DI</b>	<b>Presentó decepción indicada.</b>	



<b>HG &amp; ASOCIADOS</b>		<b>INFORME DE FALTAS</b>		<b>A4</b>
<b>ORÍGEN</b> (señalar y registrar la siguiente información)			<b>FECHA</b>	
<input type="checkbox"/>	FALTA LEVE	Nombre del personal <u>SERGIO ALEXANDER PINEDA CASTRO</u> Gerente encargado <u>Ana Gabriela Sosa</u>	15/01/2016	
<input type="checkbox"/>	FALTA MODERADA		<b>HORA</b>	
<input checked="" type="checkbox"/>	FALTA IMPORTANTE		10:00 A.m.	
<input type="checkbox"/>	FALTA GRAVE		<b>Fecha de notificación anterior</b>	
<input type="checkbox"/>	OTROS		10/12/2015	
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA</b>				
Se le notificó al asistente, que corroborara unas pruebas realizadas en la empresa "Finc.", y a la fecha no resolvió dejando pruebas inconclusas.				
<b>ACCIONES INMEDIATAMENTE ADOPTADAS</b>				
Se asignó personal de apoyo para el cumplimiento de la auditoría				
<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE SOLUCIÓN PROPUESTA / ACCIONES POSTERIORMENTE REALIZADAS</b>			
15/12/2016	Asignar a personal de apoyo			
03/01/2016	Se amonesto verbalmente			
15/01/2016	Amonestación escrita			
<b>RESULTADO FINAL:</b> Si el empleado persiste en no ejecutar la auditoría de una forma adecuada se procederá a tomar sanciones más severas e inclusive llegar a un despido				
			<b>FIRMA DE AMONESTADO</b>	



HG & ASOCIADOS		EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		A6	
NOMBRE DEL EMPLEADO:		Sara Yolanda Reyes			
PUESTO:		Asistente de auditoría			
FECHA DE LA EVALUACIÓN:		11/04/2016			
OBJETIVO: DETENCCION DE NECESIDADES DE CAPACITACION (DNC)					
INSTRUCCIONES: LA EVALUACIÓN CUENTA CON UN MINIMO DE 5 Y UN MAXIMO DE 6 PREGUNTAS POR SECCION. MARQUE CON UNA "X" EN SI o NO, HAGA OBSERVACIONES CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO Y EN CASO DE NO HACER COMENTARIOS CRUCE EL ESPACIO CON UNA DIAGONAL. CON MAS DE DOS RESPUESTAS NEGATIVAS POR SECCION, SE PROGRAMARA PARA CAPACITACION					
			SI	NO	OBSERVACIONES
<b>SECCION 1: COMPETENCIA</b>					
1	TIENE ELABORADO EL PROGRAMA DE AUDITORIAS?	X			
2	TIENE PLANIFICADAS LAS REVISIONES POR LA DIRECCION?	X			
3	TIENE ELABORADOS LOS RESPALDOS MENSUALES?	X			
4	MANTIENE RESGUARDADOS LOS DOCUMENTOS ORIGINALES?	X			
5	MANTIENE LOS REGISTROS DE LAS AUDITORIAS?	X			
6	MANTIENE EVIDENCIA DE LAS REVISIONES POR LA DIRECCION?		X		
<b>SECCION 2: CONOCIMIENTO EN NORMATIVIDAD Y REGLAMENTOS</b>					
1	CONOCE LA POLITICA DE LA EMPRESA?		X		
2	CONOCE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA EMPRESA?		X		
3	SABE CUALES SON LOS PUNTOS IMPORTANTES QUE MENCIONA EL CÓDIGO DE ÉTICA?		X		
4	SABE CUAL NIA HABLA SOBRE EL CONTROL DE CALIDAD	X			
5	SABE CUAL ES LA NORMA QUE ESTABLECE LOS ELEMENTOS DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE CALIDAD?	X			
<b>SECCION 3: CONOCIMIENTO EN PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN</b>					
1	¿SABE QUE PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN IMPLEMENTAR EN LOS CONTROLES DE CALIDAD?		X		
2	¿REALIZAN PROCEDIMIENTOS DE REVISION EN SUS ENCARGOS?		X		
3	¿REALIZA ACCIONES CORRECTIVAS?	X			
Comentarios del Empleado			Comentarios del Evaluador		
			Porfirio Abrahan Delgado 		
Firma del Empleado			Nombre y Firma del Evaluador		

# REQUERIMIENTOS DE ETICA APLICABLES

Nombre de la firma: HG & ASOCIADOS

Hecho por:	J.A.G
Fecha	

**Elemento 2: Requerimientos de ética aplicables**

Ref	Políticas	Procedimientos	Auto evaluación	Referencia a la documentación	Comentarios	
					Deficiencias	Sugerencias
3	Todo miembro de la firma de auditoría debe adoptar el Código de Ética vigente en El Salvador (Código de Ética de IFAC)	1 Verificar si el responsable del control de calidad a entregado un ejemplar del Código de Ética al personal.	Satisfactoria	<a href="#">B.1</a>		realizar constante revisión de el cumplimiento de la lectura del código de ética al personal de la firma
		2 Verificar si cuentan con evaluaciones periódicas, sobre temas de actualización de los principales cambios del código de ética de IFAC, para verificar que poseen dicho código.	Satisfactoria	<a href="#">B.2</a>		
4	El socio responsable debe proporcionar a la firma de auditoría, información relevante sobre los trabajos de clientes incluyendo el alcance de los servicios para facilitar las evaluaciones de impacto sobre los requisitos de independencia.	1 Revisar si existen evaluaciones, para detectar si existe independencia con cada uno de los clientes	Satisfactoria con comentario	<a href="#">B.3</a>		Realizar una estandarización de formatos de las cartas de independencia.
		2 Verificar si poseen cartas de independencia de sus clientes	Satisfactoria con comentario	<a href="#">B.4</a>		
5	La falta de cumplimiento de requisitos de independencia deben ser notificados para emprender acciones apropiadas y resolver dicha situación. Se debe de notificar de inmediato al personal las posibles faltas de cumplimiento,	1 Verificar si poseen formatos para comunicar al personal las faltas cometidas	Satisfactoria	<a href="#">B.5</a>	La mayoría de las faltas cometidas por el personal no son justificadas por escrito debido a que estos no incumplen el reglamento interno	Llevar un control de los incumplimientos para tomar decisiones
		2 Verificar si poseen sanciones a las que son sometidos cuando la falta se haya hecho constante en un mismo miembro de la firma.	Satisfactoria	<a href="#">B.6</a>		
6	Cuando menos anualmente la firma debe obtener confirmación por escrito del cumplimiento de independencia de todo el personal, para evitar amenazas de familiaridad, si el profesional tiene un alto nivel de responsabilidad a cargo de un cliente específico y participe en un periodo largo con el mismo cliente	1 Verificar si cuentan con cartas de independencia, en las que se verifique que el personal no tenga conflictos de interes por motivos familiares con un cliente en particular	Satisfactoria con comentario	<a href="#">B.4</a>		Realizar una estandarización de las cartas de independencia

**MANIFESTACION ESCRITA****B.1**

San Salvador 08 de abril de 2016

**Profirió Abraham Delgado**

Presente.

Yo **Gustavo Mendoza Pérez** manifiesto **bajo protestad de decir la verdad** que como socio de la firma de auditoría **HG & ASOCIADOS**, que para cumplir con los requerimiento de ética establecidos por la NICC 1, aplicamos el Código de Ética de IFAC, que se nos proporciona por parte de la firma, en donde se establecen los principios a seguir como responsables de revisión.

Atte.

F. \_\_\_\_\_

Gustavo Mendoza Pérez

Socio Encargado

HG & ASOCIADOS

**ACTA DE ACEPTACION DEL CODIGO DE ETICA DE IFAC****B.2**

San Salvador 08 de Abril del año 2016

Nosotros como **HG & ASOCIADOS**

Hacemos constar que conocemos el Código de Ética de IFAC, que una vez lo hemos leído en todo y cada uno de sus capítulos y secciones, comprendemos la importancia que tiene y por lo tanto aceptamos cumplirlo y estaremos atento a que los miembros de la firma de auditoría lo respeten y lo cumplan.

F. \_\_\_\_\_

Gustavo Mendoza Pérez

Socio Director

F. \_\_\_\_\_

Ada Elizabeth Martínez

Socio Director Suplente

F. \_\_\_\_\_

Ana Yamileth Majano

Socio Director

F. \_\_\_\_\_

Alex Ernesto Barrea

Socio Director Suplente

**FORMATO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL DEL  
PERSONAL CONTRATADO POR HG & ASOCIADOS.**

**B.3**

**EVALUADO:** José Armando Peraza

**FECHA:** 15 abril 2016

**EVALUADOR:** Porfirio Abraham Delgado

**CARGO:** Asistente de Auditoría

**FECHA DE INGRESO** 15 abril 2012

En qué grado cree usted que el trabajador tiene desarrollada las competencias que se presentan a continuación.- Marque con una X el número que refleja su opinión

**INSTRUCCIONES**

1. Antes de iniciar la evaluación del personal a su cargo, lea bien las instrucciones, si tiene duda consulte con el personal responsable de la firma de auditoría
2. Lea bien el contenido de la competencia y comportamiento a evaluar.
3. En forma objetiva y de conciencia asigne el puntaje correspondiente.
4. Recuerde que en la escala para ser utilizada por el evaluador, cada puntaje corresponde a un nivel que va de Muy bajo a Muy alto.

Muy bajo: 1      Inferior.- Rendimiento laboral no aceptable.

Bajo            2      Inferior al promedio.- Rendimiento laboral regular.

Moderado: 3      Promedio.- Rendimiento laboral bueno.

Alto            4      Superior al promedio.- Rendimiento laboral muy bueno.

Muy Alto: 5      Superior.- Rendimiento laboral excelente.

5. Los formatos de evaluación deben hacerse en duplicado, y deben estar firmadas por el evaluador y el ratificador (Jefe del evaluador), si es necesario agregar algún comentario general a la evaluación.
6. No se olvide firmar todas las hojas de evaluación.



7. La entrega de los formatos de evaluación, es con documento dirigido al área de recursos humanos de la firma de auditoría.

**ÉTICA:** Actuar en todo momento con los valores morales, respetando las políticas organizacionales en la práctica profesional y laboral.

o No actúa congruentemente con los valores y principios Organizacionales.	o En ocasiones actúa congruentemente con los valores y principios Organizacionales.	o Frecuentemente actúa congruentemente con los valores y principios Organizacionales.	o Siempre actúa congruentemente con los valores y principios Organizacionales.
o Muestra principios morales confusos.	o En ocasiones actúa guiado por principios éticos ligados a las circunstancias.	o Frecuentemente se guía por principios morales establecidos y adecuados.	o Siempre actúa inspirado por elevados principios morales.
o Responsabiliza a los demás de sus propios actos y sus consecuencias.	o Ocasionalmente se responsabiliza de sus propios actos y las consecuencias de los mismos.	Frecuentemente se responsabiliza de sus propios actos y las consecuencias de los mismos.	o Siempre se responsabiliza de sus propios actos y las consecuencias de los mismos.
1	2	3	4

**MANIFESTACIÓN ESCRITA****B.4**

San Salvador 08 de abril de 2016

**Profirió Abraham Delgado**

Presente.

Yo Gustavo Mendoza Pérez **bajo protestad de decir la verdad** que como socio de la firma de auditoría HG & ASOCIADOS que para cumplir con los requerimiento de ética establecidos por la NICC 1, como firma de auditoría tenemos como compromiso de no divulgar información de nuestros clientes, eso incluye el traslado de información por parte de nuestros miembros, estos se comprometen mediante una carta de independencia donde les prohíbe el uso de información confidencial de los clientes con el fin de obtener algún beneficio económico; asimismo, cumpliendo con el Código de ética de IFAC

Atte.

F. \_\_\_\_\_

Gustavo Mendoza Pérez

Socio Director

HG & ASOCIADOS



**CARTA DE INDEPENDENCIA****B.5**

San Salvador 08 de abril de 2016

yo **ANA CECILIA REYES PONCE** como miembro de la firma de auditoría HG & AUDITORES, dedicada a la prestación de servicios de consultoría, contabilidad y Auditoría, con Domicilio en **7ª CALLE PTE, COLONIA ESCALON** , no poseo ninguna relación que me involucre en conflicto de intereses; asimismo, me comprometo a no divulgar ninguna clase de información sobre los trabajos que se me asignen a mi puesto, con el fin de obtener algún beneficio económico de parte de terceros y que pueda llegar a dañar la imagen y reputación de la firma. De ser así si fuese el caso estoy en la disposición de que se me sea aplicada cualquier sanción ya sea laboral hasta legales.

Estoy de acuerdo con los términos mencionados anteriormente

F. \_\_\_\_\_

Ana Cecilia Reyes Ponce  
Asistente de Auditoría

HG & ASOCIADOS

F. \_\_\_\_\_

Gustavo Mendoza Pérez  
Socio Director

HG & ASOCIADOS

## COMUNICACIÓN DE SANCION AL TRABAJADOR

San Salvador 08 de abril de 2016

Sr(a): Ana Cecilia Reyes Ponce

Por la presente, como Socio Director de la firma de auditoría HG & ASOCIADOS, y en virtud de las facultades que me confiere el reglamento interno por los que se rige la entidad, le comunico que se ha decidido imponerle la sanción de suspensión de labores durante un periodo de ocho días.

Los hechos y circunstancias que dan lugar a tal decisión son los siguientes:

- a) Discusión de temas delicados con personas ajenas a la entidad
- b) Uso de información con fines particulares.

Tales hechos, que han quedado descritos y constituyen conforme al artículo cuatro del Reglamento interno de trabajo, una falta calificada como tipo grave. Dicha sanción deberá cumplirla a partir del 9 de abril de 2016.

Rogamos firme el duplicado de la presente a efectos de recibí.

Atte.

F. \_\_\_\_\_

Gustavo Mendoza Pérez

F. \_\_\_\_\_

Ana Cecilia Reyes Ponce

# ACEPTACIÓN Y CONTINUIDAD DE LAS RELACIONES CON LOS CLIENTES

Nombre de la firma: HG & ASOCIADOS

Hecho por:	J.A.G
Fecha	

**Elemento 3: Aceptación y continuidad de las relaciones con los clientes y de los encargos específicos**

Ref	Políticas		Procedimientos	Auto evaluación	Referencia a la documentación	Comentario	
						Deficiencias	Sugerencias
7	Los socios de la firma deben obtener pruebas suficientes que los clientes nuevos o la continuidad de ellos, no tengan relación con actividades ilícitas en la que se pueda ver afectada la reputación de la firma de auditoría.	1	Revisar si cuentan con un listado de verificación el análisis previo de la situación actual en la que se encuentre tanto los clientes nuevos como los clientes que se les dará seguimiento en los servicios que se prestan.	Satisfactoria	<b>C1</b>		
8	Cuando se identifique un conflicto de interés potencial al aceptar un trabajo de un cliente nuevo o de un cliente antiguo, la firma debe considerar si es apropiado aceptar el trabajo.	1	Revisar si documentan las situaciones de interés que afectan la integridad de los clientes si las hubieran, midiendo el riesgo que contrae la firma a permanecer con el cliente	Satisfactoria	<b>C2</b>		
9	Si después de haber aceptado al cliente, la firma obtiene información en la que se considere declinar con el encargo, la firma de auditoría puede renunciar a la continuidad de prestar sus servicios al cliente.	1	Revisar si la firma cuenta con evaluaciones posteriores, una vez aceptado el cliente información relevante que conlleve a retirarse de la relación con el cliente.	Requiere mejora	<b>C3</b>	Cuentan con los instrumentos (formatos) para realizar evaluaciones, pero hay muchos encargos de auditoría que falta la realización de dichas evaluaciones	Realizar verificaciones y análisis a aquellos clientes, que se puedan considerar como un riesgo para la reputación de la firma de auditoría
		2	Revisar si la firma verifica que acciones legales y reputacionales pueden llegar a tener la firma de auditoría si continúa la relación con el cliente.	Requiere mejora	<b>C4</b>		

**C.1**

PROCEDIMIENTO	SI	NO	N/A	COMENTARIO
1. Realizan cada año investigación a los clientes sobre su integridad	X			
2. ¿La aprobación de aceptación o continuidad de un cliente es tomada solamente por el socio a cuya cartera pertenece o tomada por todos los socios de la firma?		X		Se toma decisiones en conjunto de todos los socios de la firma
3. Cuenta la firma con evaluaciones de aceptación de sus clientes	X			
4. Se documentan las situaciones potenciales de conflicto de interés	X			
5. Documentan la solución al conflicto de interés que se poseía con un cliente en particular	X			
5. ¿Revisar si la firma cuenta con formatos para documentar las evaluaciones realizadas en la aceptación y continuidad de los clientes?	X			
6. Poseen los documentos archivados del cliente para futuras revisiones	X			

C2

## MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL CLIENTE Y MAPA DE RIESGO DE LA FIRMA

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PRIORIDAD	VALOR DE ÁREA DE IMPACTO	PUNTUACIÓN
Reputación y confianza del cliente			
Financiero			
Seguridad			
Multas y penas legales			

P R O B A B I L I D A D	ALTA	R. MODERADO	R. IMPORTANTE	R. INTOLERABLE
	MEDIA	R. TOLERABLE	R. MODERADO	R. IMPORTANTE
	BAJA	R. LEVE	R. TOLERABLE	R. MODERADO
		LEVE	GRAVE	CATASTROFICA
		CONSECUENCIA		



HG & ASOCIADOS	<b>INFORME DE RELACIONES CON CLIENTES</b>	<b>Análisis de  Aceptación</b>
<b>Tema /Asunto:</b>		<b>Ref.: C3</b>
		<b>Fecha inicio:</b>
		<b>Realizado por:</b>
1.- Personas que participan en el análisis y coordinador:	2.- Descripción de la relación con el cliente, aceptación o continuidad:	
3.- Acciones precedentes de conflictos de clientes:		
4.- Causa o causas que generan el problema o que lo pueden generar:		
5.- Soluciones que atacan la causa del problema, posibles acciones:		
6.- Acciones correctivas / preventivas finalmente realizadas, incluyendo fechas:		
7.- Acciones que se efectuarán para verificar la eficacia de las soluciones implantadas, fechas y responsables:		
8.- Resultados obtenidos, conclusión del expediente:		
<b>Conclusión final, se acepta al nuevo cliente, se deja la relación, se continua con la prestación de servicios</b>		Firma Responsable de la acción:  Fecha de verificación:

## CUESTIONARIO DE VERIFICACIÓN

C.4

REV. N°		FECHA	
---------	--	-------	--

<p>¿Cuál es el conflicto de interés que presenta el cliente?</p>
<p>¿ Quién lo ha detectado ? :</p>
<p>¿ En que área se ha encontrado ? :</p>
<p>¿ En qué fecha se presento? :</p>
<p>¿ Cómo se ha detectado ? :</p>
<p>¿ Qué problemas legales conlleva?</p>
<p>¿Cómo se vería afectada la reputación de la firma? :</p>
<p>¿ Cual es la conclusión alcanzada ?</p>
<p></p>
<p></p>
<p></p>

# RECURSO HUMANO

Nombre de la firma: HG & ASOCIADOS

Hecho por:	J.A.G
Fecha	

Elemento 4: Recurso humano

Ref	Políticas		Procedimientos	Auto evaluación	Referencia a documentación	Comentario	
						Deficiencias	Sugerencias
10	Se debe evaluar la capacidad y competencia del personal, en la que se proporcione una seguridad razonable de que la firma tiene suficiente personal con capacidad, competencia y compromiso hacia los principios éticos necesarios.	1	Revisar si se posee personal suficiente para cubrir con la cartera de clientes que posee la firma de auditoría.	Requiere mejora	D.1	El personal contratado esta sobresaturado en la asignación de sus encargos y se necesita que se actualice mas en las normas vigentes	Asignar a los grupos de auditoría la cantidad de clientes que cubran con las horas asignadas para la ejecución de una auditoría apropiada
		2	Revisar que el personal posea la suficiente capacitación para desempeñar los encargos de acuerdo con las normas técnicas, los requisitos regulatorios y legales aplicables.	Requiere mejora	D.2		
11	El encargado del área de recursos humanos debe tener toda la documentación del personal que labora en la firma de auditoría y proporcionarle la induccion general del trabajo a desempeñar	1	Revisar si a cada miembro de la firma de auditoría se le proporcionó la inducción adecuada para el desempeño de su trabajo y se le dio seguimiento para que obtenga experiencia en el área.	Satisfactoria	D.3		Que todo el personal posea la documentación completa al momento de ser contratado
		2	Revisar si se posee la documentación que ampare la contratación del personal, su experiencia, nivel educativo y capacitaciones recibidas	Satisfactoria	D.4		
12	Todos los miembros de la firma deben realizar evaluaciones de desempeño de acuerdo al trabajo realizado en cada periodo a evaluarse.	1	Revisar si se realizan evaluaciones de desempeño al personal, en la que el personal se auto evalúe y posteriormente esa calificación sea evaluada por el responsable, en donde puede aumentar o disminuir la calificación	No satisfactoria	D.5	A pesar de poseer con formatos para la realización de desempeño del personal, no se realizan a menudo dichas evaluaciones	Establecer períodos de tiempo donde se realizarán evaluaciones al personal

San Salvador 8 de abril de 2016

**D.1**

Porfirio Abraham Delgado

Presente.

Yo Gustavo Mendoza Pérez **bajo protestad de decir la verdad** que como socio de la firma de auditoría HG & ASOCIADOS que para cumplir con los requerimientos establecidos por la NICC 1, desde que iniciamos como firma poseíamos una cartera de clientes baja por lo cual no contábamos con mucho personal, pero ahora que nuestra cartera de clientes ha crecido, nuestro personal posee a cargo una cantidad de clientes el cual es capaz de desarrollar, para lo cual cada uno de los miembros posee un tiempo definido para la realización de los encargos de los clientes.

Atte.

F. \_\_\_\_\_

Gustavo Mendoza Méndez

Socio Director

HG & ASOCIADOS



D.2

<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>		NOMBRE	
<b>EVALUACIÓN AUDITORES INTERNOS DE CALIDAD</b>		APELLIDO	
		FECHA	
<b>2. CONDUCTA ÉTICA</b>			

Marque con una X la valoración que usted considere con respecto a la conducta del auditor

COMPONENTES	DEFINICIÓN	VALORACIÓN			
		No se presenta (0)	Ocasional (1)	Frecuente (2)	Permanente (3)
<b>Confianza</b>	El comportamiento del auditor brinda credibilidad, transparencia y seguridad				
<b>Integridad</b>	El auditor actúa con honradez, rectitud y decencia				
<b>Confidencialidad</b>	La información que encuentra el auditor es manejada con privacidad, reserva y discreción				
<b>Discreción</b>	La conducta del auditor evidencia tacto, cautela y prudencia				
<b>Fiabilidad</b>	Las conclusiones de las auditorías son imparciales, verificables y reproducibles en un proceso de Auditoría Sistemática.				
<b>TOTAL PUNTOS CONDUCTA ÉTICA</b>					

### 3. COMPETENCIAS TÉCNICAS Y PERSONALES

COMPONENTES	DEFINICIÓN	VALORACIÓN			
		No se presenta (0)	Ocasional (1)	Frecuente (2)	Permanente (3)
<b>Escucha</b>	El auditor presta atención al auditado verbal y no verbalmente, guiando la auditoría con tiempos prudentes para la escucha.				
<b>Formulación de Preguntas</b>	El auditor realiza las preguntas de manera sencilla, clara, entendible y concisa				
<b>Objetividad</b>	La auditoría es realizada con base en la evidencia encontrada por medio de la observación				
<b>Desarrollo Humano</b>	El auditor hace auditoría con el ánimo de acompañar y guiar el mejoramiento continuo del proceso				
<b>Conocimiento y manejo de la Norma</b>	El auditor se basa en el Manual de Calidad para hacer las anotaciones pertinentes a la auditoría				
<b>TOTAL PUNTOS COMPEIENCIAS TÉCNICAS Y PERSONALES</b>					

**CONTROL DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES, REUNIONES Y  
EVENTOS**

**D.3**

**HG & ASOCIADOS, S.A. DE C.V**

**PROCESO DE INDUCCION DE NUEVO PERSONAL**

**DURACION DE LA CAPACITACION: 8 HORAS**

**FACILITADOR: JOSE OCTAVIO LAREYNAGA BONILLA**

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	JOSE CARLOS ZAPATA	AUXILIAR DE AUDITORIA	
2	JOSE OCTAVIO MELARA	ASISTENTE DE AUDITORIA	
3	PATRICIA GOMEZ ULLOA	SOCIO DIRECTOR	
4	PEDRO JUAN PINEDA	ASISTENTE DE AUDITORIA	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			

**D.4**

## LISTA DE CUMPLIMIENTO DE RECURSO HUMANO

Firma: **HG & ASOCIADOS**Nombre del revisor: Porfirio Abraham Delgado Fecha: 15 abril 2016

PROCEDIMIENTO	SI	NO	N/A	COMENTARIO
1. ¿Revisar si los miembros de la firma poseen contratos de trabajo?	X			
2. ¿Revisar si existe un cronograma de capacitaciones donde esté incluido todo el personal de la firma?	X			
3. ¿Revisar si existe a cargo el personal más calificado en cada equipo de trabajo?	X			
4. ¿Revisar si se realizan evaluaciones de desempeño de acuerdo a la ejecución de su trabajo?		X		Se debe de realizar por lo menos dos veces al año para medir las capacidades del personal
5. ¿Existe una jerarquía en la firma de auditoría que permita delegar responsabilidades?	X			



**FORMATO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL DEL  
PERSONAL CONTRATADO POR HG & ASOCIADOS**

**D.5**

**EVALUADO:** José Armando Peraza

**FECHA:** 15 abril 2016

**EVALUADOR:** Porfirio Abraham Delgado

**CARGO:** Asistente de Auditoría

**FECHA DE INGRESO** 15 abril 2012

En qué grado cree usted que el trabajador tiene desarrollada las competencias que se presentan a continuación.- Marque con una X el número que refleja su opinión

**INSTRUCCIONES**

1. Antes de iniciar la evaluación del personal a su cargo, lea bien las instrucciones, si tiene duda consulte con el personal responsable de la firma de auditoría
2. Lea bien el contenido de la competencia y comportamiento a evaluar.
3. En forma objetiva y de conciencia asigne el puntaje correspondiente.
4. Recuerde que en la escala para ser utilizada por el evaluador, cada puntaje corresponde a un nivel que va de Muy bajo a Muy alto.

Muy bajo: 1	Inferior.- Rendimiento laboral no aceptable.
Bajo 2	Inferior al promedio.- Rendimiento laboral regular.
Moderado: 3	Promedio.- Rendimiento laboral bueno.
Alto 4	Superior al promedio.- Rendimiento laboral muy bueno.
Muy Alto: 5	Superior.- Rendimiento laboral excelente.

5. Los formatos de evaluación deben hacerse en duplicado, y deben estar firmadas por el evaluador y el ratificador (Jefe del evaluador), si es necesario agregar algún comentario general a la evaluación.
6. No se olvide firmar todas las hojas de evaluación.

7. La entrega de los formatos de evaluación, es con documento dirigido al área de recursos humanos de la firma de auditoría.

**ÉTICA:** Actuar en todo momento con los valores morales, respetando las políticas organizacionales en la práctica profesional y laboral.

ÁREA DEL DESEMPEÑO	MUY BAJO	BAJO	MODERADO	ALTO	MUY ALTO	PUNTAJE
	1	2	3	4	5	
<b>ORIENTACIÓN DE RESULTADOS</b>						
Termina su trabajo oportunamente				X		4
Cumple con las tareas que se le encomienda				X		4
Realiza un volumen adecuado de trabajo				X		4
<b>CALIDAD</b>						
Hace uso racional de los recursos					X	5
Se muestra profesional en el trabajo				X		4
<b>RELACIONES INTERPERSONALES</b>						
Se muestra cortés con los clientes y con sus compañeros			X			3
Brinda una adecuada orientación a los clientes				X		4
Evita los conflictos dentro del equipo						
<b>TRABAJO EN EQUIPO</b>						
Muestra aptitud para integrarse al equipo					X	5
Se identifica fácilmente con los objetivos del equipo					X	5
<b>ORGANIZACIÓN</b>						
Planifica sus actividades				X		4
Se preocupa por alcanzar las metas				X		4
<b>PUNTAJE TOTAL:</b>						<b>46</b>

# REALIZACIÓN DE LOS ENCARGOS

Nombre de la firma: HG & ASOCIADOS

Hecho por:		J.A.G
Fecha		

**Elemento 5: Realización de los encargos**

Ref	Políticas		Procedimientos	Auto evaluación	Referencia a la documentación	comentario	
						Deficiencias	Sugerencias
13	Todos los miembros de la firma deben realizar un reporte de tiempo por las actividades desempeñadas en cada empresa asignada	1	Revisar si los miembros de la firma realizan reporte de tiempo en donde se especifique el tiempo empleado y las actividades desempeñadas en cada empresa.	Satisfactoria	<a href="#">E.1</a>		
14	Todos los miembros de la firma deben poseer cédulas de trabajo estándar para la ejecución de la auditoría, así como también se deben poseer marcas de auditoría estandarizadas.	1	Revisar mediante un listado de verificación si cuentan con formatos de cédulas de trabajo estandarizados, así como también el empleo de marcas de auditoría.	Satisfactoria	<a href="#">E.2</a>		
15	Todos los documentos electrónicos deben resguardarse en backup, por seguridad de los archivos	1	Revisar si la firma cuenta con los respaldo de sus archivos electrónicos de las auditorías ejecutadas	Satisfactoria	<a href="#">E.3</a>		
16	Los archivos físicos después de finalizada la auditoría, deberán permanecer resguardados en el archivo general de la firma	1	Revisar si la firma cuenta con un archivo general, y la forma de resguardo que se realizan a los documentos	Satisfactoria	<a href="#">E.4</a>		
17	La firma proporcionará un correo electrónico para miembro de la firma, que sirva únicamente para uso estrictamente con clientes y contacto entre cada miembro de la firma	1	Revisar si los miembros de la firma cuentan con correo institucional	Satisfactoria	<a href="#">E.5</a>		

**REPORTE DE TIEMPO****MES:****NOMBRE EMPLEADO :**

<b>TIEMPO CARGABLE</b>				
<b>NOMBRE DEL CLIENTE</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>HORAS</b>	<b>ENCARGADO</b>	<b>GASTOS</b>
<b>SUB-TOTAL CARGABLE</b>		-		
<b>TIEMPO NO CARGABLE</b>				
Asuntos de oficina				
Vacaciones				
Enfermedad				
Feriado				
Educacion continua recibida				
Educacion continua impartida				
Asuntos personales				
Otros				
<b>SUB-TOTAL NO CARGABLE</b>		-		
<b>GRAN TOTAL</b>		-		

PREPARADO POR:

AUTORIZADO POR:

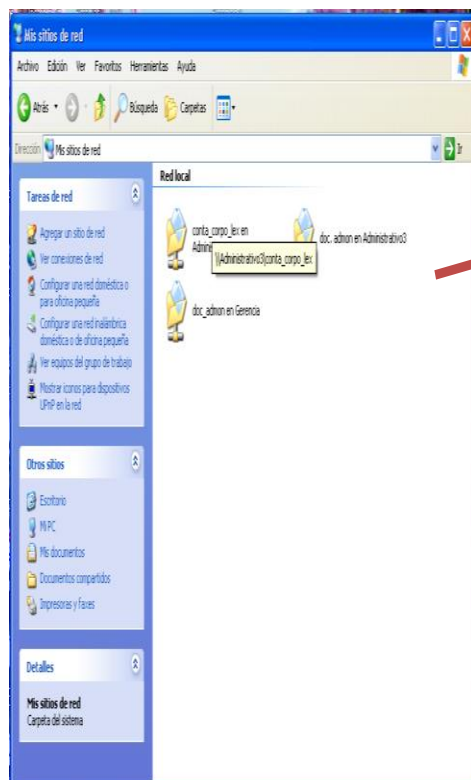
FECHA:

La firma de auditoría posee un presupuesto de tiempo y cumple con los política relacionada a la realización de los encargos, pero según los socios al momento de preguntarles sobre si cumplen con el presupuesto de tiempo al momento de ejecutar la auditoría nos comentaron lo siguiente **“que la firma de auditoría cumple con la elaboración del presupuesto de tiempo, pero no se respetan las fechas establecidas en el mismo debido a que pueden pasar ciertas circunstancias que afectan la realización de la auditoría donde se pueda llegar a extender la visita ”**.

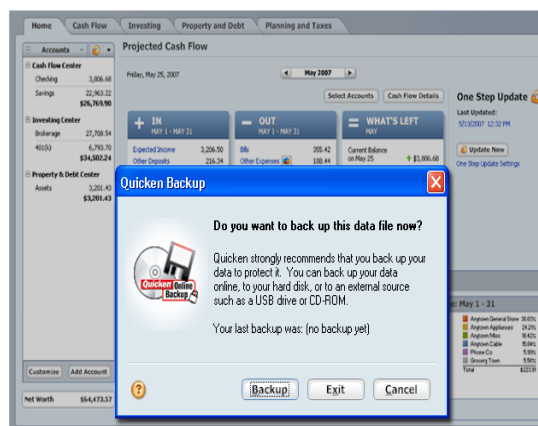
E.2

PROCEDIMIENTO	SI	NO	N/A	COMENTARIO
1. Cuentan formatos de cédulas de trabajo estandarizados en la firma de auditoría	X			
2. Se le instruye al personal para la realización correcta del llenado de los formatos empleados	X			
3. Se realizan mejoras a los formatos, de manera que puedan mantenerse actualizados.	X			
4. Se proporciona cédulas de marcas estandares de manera que todos los empleados entiendan el significado de cada una.	X			
5. Al agregarse o quitarse una marca, se le notifica al personal para que puedan tener conocimiento de las nuevas actualizaciones.	X			

E3



*La firma posee una red local donde cada miembro de la firma es el responsable de crear sus backups de los archivos que van actualizando a medida se ejecute la auditoría, con el fin de mantener respaldo y evitar pérdida de la información*



E4

A través de una narrativa se consulto si la firma posee un archivo general como lo menciona su política, como tambien se muestra las imágenes donde se verifico el archivo fisico

**NARRATIVA:**

Mediante indagaciones con los miembros de la firma de auditoría se consulto la forma de resguardo de sus papeles físicos, a lo que la mayoría respondió que finalizando la auditoría, se resguardaba en archivos físicos, y que tenían acceso cuando se consultaba algún aspecto o seguimiento a las conclusiones anteriores de cada uno de sus clientes, pero que les es obligatorio la devolución de sus documentos físicos al archivo general; de igual forma se solicito, ver físicamente el archivo y las condiciones en que se mantenía la documentación, concluyendo que se hace de forma muy adecuada





E.5

**Añadir otra dirección de correo electrónico propia**

Introduce los datos de tu otra dirección de correo electrónico.  
(tu nombre y dirección de correo electrónico se mostrarán en el correo que envíes)

Nombre:

Dirección de correo electrónico:

Tratar como un alias [Más información](#)  
[Especifica otra dirección de respuesta](#) (opcional)

**NARRATIVA:**

Se verifico si la firma posee correo institucional, en el cual explicarón que el uso de tal correo es estrictamente privado, ya que solamente es para contacto con los clientes y comunicación entre los miembros de la firma, con el fin de mantener la información que se maneja en los correos resguardada.

## CONCLUSIONES

A través del procesamiento obtenido, durante la ejecución de la investigación para verificar si las firmas de auditoría cumple con la normativa vigente de control de calidad 1 se concluye que:

1. La mayoría de firmas de auditoría no aplican procedimientos de revisión de control de calidad en la ejecución de sus encargos, debido a muchos factores como carencia de políticas y procedimientos de revisión de control de calidad así también la falta de personal calificado para realizar revisiones de calidad.
2. No cuenta con personal que se dediquen específicamente a revisar e implementar controles de calidad dentro de la firma de auditoría.
3. Las firmas de auditoría reconocen la importancia de emplear procedimientos de control de calidad ya que se tendría mayor confianza en los trabajos desempeñados

## RECOMENDACIONES

Después de haber realizados las conclusiones obtenidas del análisis de la situación que se encuentran las firmas de auditoría con respecto a procedimientos de control de calidad se recomienda lo siguiente:

1. A las firmas de auditorías se les recomienda establecer políticas y procedimientos de revisión para sus controles de calidad, para poder aumentar la confianza de sus trabajos.
2. Se les recomienda que tengan un encargado específicamente del control de calidad dentro de la firma de auditoría, para que pueda implementar controles idóneos en los servicios que prestan.
3. Utilizar una guía como herramienta para la ejecución de revisiones internas de control de calidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- **Asamblea Legislativa. (20 de abril de 2012).**

Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría . 2-3. San Salvador, El Salvador.

<http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/ley-reguladora-del-ejercicio-de-la-contaduria>

- **Asamblea Legislativa. (2014). Código de Comercio:**

<http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/codigo-de-comercio>

- **Auditool. (s.f.). Lo que todo auditor debe conocer de la IFAC (International Federation of Accountants):**

<http://auditool.co/blog/auditoria-externa/2607-lo-que-todo-auditor-de-conocer-de-la-ifac-international-federation-of-accountants>

- **Ayala Maravilla, S. Y., & Ramirez Candray, E. A. (MAYO de 2014).**

TRABAJO DE GRADUACION, de SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTROL DE CALIDAD (NICC 1), ADOPTADA POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA (CVPCPA), PARA LAS FIRMAS DE AUDITORÍA DE LA ZONA PARACEN:

<http://ri.ues.edu.sv/5766/1/TRABAJO%20DE%20GRADUACION%20TITULADO%20SISTEMA%20DE%20CONTROL%20DE%20CALIDAD.pdf>

- **Consejo de Vigilancia de la Profesion de Contaduría Pública y Auditoría. (Junio a mayo de 2014-2015). Rendición de Cuentas.**

<http://www.consejodevigilancia.gob.sv/>

- **Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría. (2015-2016). Memoria de Labores.**

<http://www.consejodevigilancia.gob.sv/>

- **Debitoor. (s.f.). Definiciones de Control de Calidad.**

<https://debitoor.es/glosario/definicion-control-calidad>

- **Gerencie.com. (s.f.). Auditoría Externa.**

<http://www.gerencie.com/auditoria-externa.html>

- **Gestiopolis.com. (s.f.). Fundamentos Teóricos de la auditoría y su calidad.**

<http://www.gestiopolis.com/fundamentos-teoricos-auditoria-y-su-calidad/>

- **IFAC. (s.f.). aob auditores., de Normativa Internacional de Auditoría- NIA:**

<http://aobauditores.com/nias/>

- **Miguel Angel Alatrística Gironzini. (s.f.). Ética y Contabilidad.**

<http://miguelalatrística.blogspot.com/2009/04/etica-contable.html>

- **Orantes, R. M. (junio de 2012). Recopilacion de Leyes Tributarias.**

55, 225. El Salvador: Juridica Salvadoreña. Obtenido de Código Tributario.

- **TU GUÍA CONTABLE. (s.f.). AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

<http://www.tuguiacontable.com/2012/04/auditorias-de-los-estados-financieros.html>

- **Zelaya, C. I., Crespín Ruiz, M.L. & Rogel Pérez V. J.** (Febrero de 2009).

Biblioteca virtual. Obtenido de

<http://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/BIBLIOTECA%20VIRTUAL/TESIS/01/CPU/A DZP0000484.pdf>

# *ANEXOS*



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



CUESTIONARIO

**Dirigido a:** Personal encargado de las firmas de auditoría

**Objetivo:** Recolectar información relevante de parte de los encargados de las firmas de auditoría, en cuanto al tema “Procedimientos de revisión de control de calidad para las firmas de auditoría”.

**Propósito:** La presente encuesta ha sido elaborada por estudiantes de la carrera de contaduría pública, con el propósito de respaldar el trabajo de investigación referente al “diseño de una guía de procedimientos de revisión de control de calidad”.

Le agradecemos por el aporte brindado, garantizando que el tratamiento a la información que proporcione será de carácter confidencial y utilizada únicamente con fines académicos.

**Indicaciones:** Marque con una X a la(s) respuesta(s) que considere más conveniente.

1- ¿Posee la firma procedimientos de revisión de control de calidad por escritos en una guía o manual?

1. Si

2. No

Objetivo: Determinar si se cuenta con un documento que respalde los procedimientos de control de calidad que se realicen.

2- Si su respuesta a la pregunta anterior fue si ¿Qué tipo de revisiones realizan?, puede seleccionar más de una alternativa

1. Revisiones de la responsabilidad de liderazgo en la calidad dentro de la firma



- 2. Revisiones de los requerimientos de ética aplicable.
- 3. Revisiones de la aceptación y continuidad de las relaciones con los clientes.
- 4. Revisiones de la capacidad y competencia del recurso humano.
- 5. Revisiones de los papeles de trabajo son propicios en función de las circunstancias
- 6. Evaluaciones objetivas de los procedimientos de la firma con respecto a la entidad.
- 7. Todas las anteriores.
- 8. Otros

Especifique \_\_\_\_\_

Objetivo: Identificar cuáles son los principales procesos de revisión de controles de calidad.

3- ¿Existen criterios sobre políticas de contratación del personal, que garanticen su cualificación y la calidad en los trabajos de auditoría?

- 1. Si
- 2. No

Objetivo: Conocer si hay políticas para la selección de personal calificado en las firmas de auditoría.

4- ¿Cuentan con una guía que oriente al recurso humano, en la que refleje el contenido de los papeles de trabajo, el alcance y las características de la evidencia a documentar?

- 1. No se posee por escrito una guía
- 2. Si se cuenta con una guía escrita, propia de la firma

3. Se basa solo con los lineamientos de la normativa vigente

Objetivo: Indagar si las firmas poseen una guía escrita en las cuales basan sus procedimientos de revisión internos o se basan únicamente en las normativas vigentes

5- ¿Cuál de las siguientes condiciones considera usted que afecta la revisión de la calidad de los trabajos de auditoría?

1. Falta de procedimientos de revisión de control calidad.

2. Falta de personal capacitado y competente para la revisión

3. Falta de independencia.

4. Otros

Especifique \_\_\_\_\_

Objetivo: Identificar las principales causas del porqué las firmas de auditoría no aplican procedimiento de revisiones.

6- ¿Posee la firma personal que se dedique estrictamente a la revisión de calidad de los trabajos de auditoría?

1. Si

2. No

Objetivo: Determinar si la firma cuenta con procesos de autoevaluación de sus controles de calidad.

7- ¿Qué aspectos toman en cuenta cuando efectúan revisiones del control de calidad?

1. Aplicación de la normativa internacional
2. Requerimientos legales y reglamentarios aplicables.
3. Aplicación de manuales de control de calidad interno
4. Otros

Especifique \_\_\_\_\_

Objetivo: Conocer cuáles son los principales aspectos que se toman en cuenta en la revisión del control de calidad por parte de las firmas de auditoría.

8- ¿Qué tratamiento se les da a las deficiencias encontradas en las revisiones del control de calidad?

1. Se realizan acciones correctivas
2. Se corrige en el desarrollo de la auditoría
3. No se realiza ninguna acción
4. Otros

Especifique \_\_\_\_\_

Objetivo: Identificar el proceso de seguimiento a las deficiencias encontradas

9- ¿Qué áreas considera usted que mejorarán a través de la aplicación de procedimientos de revisión de control de calidad en las firmas de auditoría?

1. Los trabajos del equipo de auditoría y la emisión de los informes
2. Independencia del equipo de trabajo

- 3. Evaluación de conocimientos actualizados del equipo
- 4. Compilación de los papeles de trabajo
- 5. Otros

Especifique: \_\_\_\_\_

Objetivo: Determinar las principales áreas beneficiadas por la implantación y ejecución de procedimientos de revisión de controles de calidad.

10-¿Por qué considera usted importante la implementación de programas de revisión de control de calidad, en las actividades que realiza la firma de auditoría?

- 1. Porque se determinan inconsistencias en los papeles de trabajo
- 2. Porque se fomenta la confianza en la calidad de los encargos
- 3. Porque determinan los incumplimientos que realiza la firma
- 4. Otros

Especifique: \_\_\_\_\_

Objetivo: Determinar cuál es la importancia de contar con procedimientos de revisión al control de calidad de las firmas de auditoría

11- ¿Qué políticas considera usted que utilizan para la aceptación de nuevos clientes?

- 1. Se considera la integridad del cliente
- 2. La firma es competente para llevar a cabo el compromiso
- 3. Cuenta con el tiempo, recursos y personal para realizar los encargos

4. Cumple la firma con los requerimientos éticos

5. Todas las anteriores

6. Otros

Especifique: \_\_\_\_\_

Objetivo: Verificar el alcance que tienen las políticas establecidas por la firma de auditoría.

12- ¿Considera usted que sería importante una herramienta de procedimientos que le sirva de apoyo para la realización de revisiones de control de calidad?

1. Si

2. No

Objetivo: Determinar si la investigación será de utilidad a las firmas de auditoría